

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD MEXICANA

DE

Geografía y Estadística.

Tomo VII.—Num. 9.

MEXICO.

Imp. de A. Boix, á cargo de Miguel Zornoza,  
Calle de la Cerca de Santo Domingo núm. 5.

1859.



Yerba negra velluda, que inutiliza el casco á las cabalgaduras, y en fin, infinidad de ranas y zapos de un enorme tamaño, que á la orilla de los pantanos atormentan con su canto. Pertenece á estas dos clases el camaleon, cuyo animal de forma rara, por tener ojos y boca muy pequeños, se alimenta de aire, constandingo su cuerpo de una bolsa con patas, mas ó menos inflada. Vive subterráneo, y de noche se le oye bramar con una extraordinaria fuerza á la manera de un burro, en las orillas de los pantanos, por los meses de Agosto y Setiembre únicamente, ignorándose el resto del año su existencia.

#### INSECTOS.

Un grueso volúmen seria necesario invertir para clasificar estos seres que en gran número y diversidad de especies poblan el país: hablaremos de los mas comunes, benéficos y dañinos. Abejas labradoras de cera y miel silvestres que son comunes en las montañas, de donde trasladan las colmenas á las casas, cuando por casualidad las encuentran, pues no se cuida de su propagación. Abispa grandes, negras y bermejas, cuya picadura es aunque del momento muy inflamante. Tábanos amarillos y negros pequeños, que ofenden, pero sin veneno; y los granles, perseguidores de las bestias que en Mayo y Junio, abundan mucho. Por enemigos tienen unas moscas verdes que los destruyen. El mosco rodador de picada inflamante, el gegen pequeño, y el chaquiste casi invisible muy mortificantes. Sancudo en todas las márgenes de los rios, (escepto la ciudad de Teapa) con abundancia, por tiempos, acompañando á su brabura un canto ó sonido agudo que le es peculiar, bastante ofensivo. La trompa con que hiere

para chupar la sangre, pasa las amacas de lienzo y ropa, aun no muy finas. El Colmólote de la misma especie mas grande, inooula con su picada un gusano totalmente de otra naturaleza, que llega á crecer dentro la piel, hasta de una pulgada de largo y tres líneas de espesor, peludo, lanzando dolorosas punzadas con que se viene en conocimiento que este pernicioso animal ocasiona lo que antes por lo exterior pareciera acceso ó tumor comun; se estrae á fuerza de exprimirlo embriagándolo con jugo de tabaco. Afortunadamente no es muy comun. Chicharras de una pulgada de largo, cuyo chillido se oye á mas de 500 vs. Cucaracha concluda, la comun grande y otra menor que habita en las cocinas. Ronronés ó jicotes y escarabajos. Cornezuelos que tienen la misma propiedad de las cantáridas. Murciélagos grandes de montaña, y medianos de poblado. Grillos de varias clases de un cantido muy penetrante. Garrapatas plateadas, pequeñas y pinolillo, por tiempos. Ormigas arrieras destructoras de las plantas, y de otras clases temibles por sus mordeduras, entre las que es mas preponderante la mata-venado ó de fuego, por arder como quemada su picadura, pero solo la hay en las montañas. Comegón que carcome las maderas de las casas, á mas de la polilla. Talaj y con rareza. Pulgas y chinches en abundancia: innumerable variedad de insectos volátiles de preciosos colores tornasoles, desde el microscópico arador que se arrastra, hasta mariposas grandes que se elevan; y el admirable inocente Cucayo de ojos y vientre fosfórico, cuya luz azulada clara y apasible, basta para alumbrar cuantos objetos inmediatos le rodean. Si las noches envuelven con su espeso negro manto las dilatadas montañas, se ven en todas di-



recciones girar cual luceros rutilantes, formando un cielo inmediato, y este portento á los niños les escita el deseo de cogerlos, atrayéndolos con luces artificiales para aprisionarlos dentro de jaulitas de pajas que ellos forman, ó bien para que vaguen bajo de los pabellones ó luzcan en la cabeza y seno de las señoritas: se les prolonga la vida de prision, poniéndolos de vez en cuando dentro de caña de azúcar ahuecada, con cuyo jugo sin duda se alimentan. Su aparición es en Mayo, sin que antes se sepa de su existencia ni en los meses posteriores en que las lluvias suceden.

#### TEMPERATURA Y ATMOSFERA.

La temperatura es cálida y húmeda constantemente: el termómetro de Farenheit en los días mas calurosos, que son en Mayo, sube á 93°, y en los frios y destemplados de Diciembre baja 71°. Estos son los extremos para que pueda juzgarse, aunque las variedades en el año son muchas. La atmósfera aparece desde Enero hasta Marzo, cargada de nubes por el Norte, que conforme el día avanza, cubren todo el horizonte desprendiendo una tenaz lluvia fina, aunque sin tempestades, que suele durar algunos días. Domina el aquilon, siempre cargado de humedad, mas no con fuerza excesiva.

Desde Julio hasta Octubre la atmósfera se llena por el levante de densas nubes negras que descargan fuertes aguaceros, muchas veces con recia tempestad, lo que sucede regularmente despues de la mitad del día, para terminar en la noche; pero al par que la lluvia descarga, la electricidad cesa y no es cotidiana como aquella.

En Noviembre y Diciembre, torna á dominar el viento Norte con mas fuerza y aun turbunadas, siempre acompañadas de

lluvia mas ó menos gruesa; y cuando cesa, se ocupa el espacio de niebla. Aunque es la época de los mayores frios, no se conoce el granizo.

La estacion florida empieza desde mediados de Abril hasta fines del mes de Junio. La perspectiva se cambia; los árboles amortecidos recobran sus verdes y floridas hojas, siempre en toda esa estacion por el soplo suave de la brisa: un sol brillante aunque abrazador, vivifica las plantas, las flores, las praderas y la naturaleza se engalana con todos los dones con que la mano del Criador quiso revestirla. El Cielo está sereno, apenas sombreado por leves y transparentes celajes; y en la noche la luna, corriendo por un espacio hermosamente azulado y limpio, convida é insita á los pacíficos moradores de la ciudad de Teapa, á refrescar sus miembros en las bulliciosas linfas de su pintoresco rio, ó á aspirar el ambiente embalsamado por el aroma que despiden las silvestres flores, paseando á las orillas de los retozones arroyos ó faldeando las bien gramadas colinas que hacen tan interesante la posicion y vista de aquella ciudad. Por las tardes suele soplar un viento tenue del medio día, que los naturales llaman Jolleco, y que no solo contribuye á disminuir el calor de la estacion, sino á dar vida y lozanía á las sembreras, y particularmente á la planta del cacao.

#### ENFERMEDADES ENDEMICAS.

La ciudad de teapa y algunas riberas y rancherías de sus inmediaciones, gozan la gran ventaja sobre lo demas del distrito y aun del Departamento, de disfrutar de aires puros y aguas nada represadas, causas que contribuyen á que las enfermedades periódicas no sean con tanta fuerza como en los otros puntos; sin embargo, en los meses de

Julio hasta Setiembre, tienen mucha influencia las calenturas intermitentes, bajo la denominacion de cotidianas, tercianas, cuartanas, &c., y aunque sean de un carácter tenaz y aniquilador, son tan sabidos los remedios, que no conducen al sepulcro, sino cuando se complican con otras enfermedades. Hay años en que adolecen algunos de disenteria, cuando los calores son excesivos. No se conoce el vómito ó fiebre amarilla, que es frecuente en algunos puntos del seno mexicano. La única enfermedad esporádica es la tiña de varios colores, pero no es general.

#### POBLACIONES.

Ciudad de Teapa, cabecera del Distrito de la Sierra, á 16 leguas de su capital San Juan Bautista, situada á los 17° 22' 3" de latitud septentrional y 6° 2' de longitud oriental del meridiano de México; fué erigida en ciudad bajo la advocacion de Santiago en el año de 1852. Segun decreto expedido por la legislatura del Estado. Reside el prefecto, juez de 1ª instancia, y tiene ayuntamiento compuesto de dos alcaldes, un síndico, cuatro regidores y el secretario, nombrados por el prefecto con aprobacion del Gobierno, hay tambien administradores de rentas y de correos, un cura párroco y su coadjutor.

Es de las principales poblaciones del Departamento, sentada al confín de un estribo ó ramal de la Sierra Madre, que atraviesa Chiapas y allí tiene su término. Esta posicion la hace de un clima menos riguroso en calor que el resto del Departamento, así como muy vistosa. Se respiran aires puros porque en sus inmediaciones no hay pantanos, y las aguas deslizadas por cauces naturales de piedra, se precipitan de alturas ó mas ó menos elevadas que las purifican, ha-

cen sanas y agradables. Los manantiales de que se sirven para el uso comun á mas del hermoso rio que baña su lado occidental de lo mas pintoresco, son: el Mure, Chinin, San Pedro, el Zapote y Chacuiba. Su longitud de Sur á Norte, de una milla, es con desproporcion á su anchura, porque la limita un potrero en terreno de propiedad, muy extenso, que está casi en el centro, y esto la ha forzado á estenderse sobre el rio. La plaza principal forma un cuadrilátero paralelógramo, de buena estension, trazado por casas de piedra y teja, de regular arquitectura, y de esto mismo el resto principal de la ciudad, aunque en los barrios ó extremos son chozas de bambúes y palma. Sus calles no guardan uniformidad, pues algunas son rectas y angostas y otras curvas y muy anchas; en todas se forman escarpas por disposiciones nuevas de policía, que tambien hacen observar un aseo esmerado. El único templo para los oficios divinos, está muy deteriorado, y su reparacion se prolonga, sin embargo de que hay una junta de culto divino, compuesta de cinco individuos, quien ha negociado la cantidad de 2,420 pesos de donativo, que con 1,790 que anteriormente tenia de legados, hace la suma de 4,210 pesos, cantidad muy suficiente para la reparacion de tan interesante obra. El Exmo. Sr. gobernador en una visita que ha hecho muy reciente, dispuso que se fabrique de nuevo, porque su arquitectura es fatal y está muy mal situado.

Hay 9 tiendas regulares, 8 medianas, 12 ventorrillos, y 1 villar con su correspondiente cantina.

No carece de artesanos para los oficios mas comunes, pero de éstos muy pocos son los que tienen talleres fermanes. La escuela de primeras letras sostenida del fondo



de propios, está bien dirigida por maestro examinado, y su concurrencia es de 50 á 60 niños. Hay casa consistorial sin ornato, muy reducida y no en la plaza; y la cárcel pública y galera de pasajeros, de fabricación nueva y en muy buen punto.

El rastro donde se degüellan dos reces diarias, está fuera de poblado, y el espendio de la carne se hace en una tienda de la plaza, destinada al efecto. Se ha señalado nuevamente por el Sur y á distancia regular el cementerio; pero esta obra sin embargo de la mucha actividad que gasta la primera autoridad actual, aun no ha principiado.

#### FERIA.

Fué concedida por decreto de 12 de Diciembre de 1852, á Santiago su patron, por el congreso del Estado, y dura desde el 20 de Julio hasta el 31 del mismo.

#### FONDO DE PROPIOS.

Está administrado por el mismo ayuntamiento, quien hace la colecta, valiéndose de recaudadores que nombra al efecto. Sus ingresos son eventuales y los egresos fijos, consisten en la dotacion del secretario con 30 pesos, preceptor con 40 pesos, tres corchetes y el alcaide de la cárcel á 4 pesos mensuales cada uno.

#### TECOMAGIACA.

Se ha considerado como un pueblo separado de Teapa, y aun en el decreto de division territorial se declara; pero á la verdad no es mas que un barrio de la ciudad, cuyo caserío prolongado sin interrupcion por el Sur, se estiende y ocupa una parte de la colina que está mas aproximada al rio. En todo guardá la misma posicion que Teapa. Hay casas de regular construccion que van en aumento, y un templo que, aunque de

forma sin gusto, presta mas comodidad que la parroquia para los oficios divinos que celebra el mismo cura, alternando un año en cada punto, para cortar todo disgusto. Sus autoridades son dos auxiliares nombrados por el prefecto, y en todo está con total sujecion á la ciudad. Generalmente se habla el idioma castellano hasta en las mas remotas rancherías, y es de admirar que ni una sola palabra se recuerde de su antigua ó primitiva lengua, por cuya causa se ignora hasta su etimología.

#### LA CONCEPCION.

En el decreto de division territorial del Departamento se designa como un pueblo adyacente de Teapa, mas su estension, capacidad y circunstancias no lo elevan á tanto. Es una hacienda de propiedad particular, constante de título real, y de una caballería de estension, cubierta de plantíos de cacao. Para poder circunstanciadamente esponer la causa porque se encuentra tan poblada, pasaremos á su pequeña historia.

Esta hacienda de ubicacion antigua de varios dueños por sucesion ó por compra, lo fué en el año de 1730 de Félix Perez, quien construyó una ermita de caña y palma á Nuestra Señora de la Concepcion, y en su fallecimiento dispuso, segun cláusula del testamento que existe en uno de los protocolos en San Juan Bautista, "que dejaba á la Virgen de la Concepcion 300 mazoreas de sembradura (un cuadrado de 217 varas por lado) inmediata al templo, para que se avendasen ó hiciesen casas algunas personas, para cuidar y conservar el templo." Esta disposicion consistió el deseo de algunos vecinos de Teapa, para trasladarse, calculando las ventajas de vivir en el centro de las haciendas mas ricas, y el único puerto que tiene Teapa, pues es donde se hace el tráfi-

co de canoas para la capital del Departamento. En el año de 1804 se edificó la ermita de piedra, y el de 833 se hizo la cubierta de teja, datando desde entonces el aumento de su poblacion y la grande concurrencia en la festividad de la Virgen. En el dia sus habitantes ascienden á 130, y hay dos tiendas regulares y cinco ventorrillos. El comisario municipal es nombrado por el prefecto, y el cura el mismo de la ciudad, de donde dista tres leguas de camino plano, capaz de ser carretero.

Muy digno es de la atencion del gobierno saber que este terreno llamado por sus circunstancias para pueblo, lo limite el propietario á la cláusula del testamento, lo que nunca hará que progrese, quedando así desmentido el nombre que en la division territorial del Departamento ha querido dársele.

#### TACOTALPA.

Villa, cabecera del partido de su nombre, á cinco leguas al E. de Teapa y 15 de la capital del Departamento por el S, situada á la margen izquierda del rio de su nombre. Fué una de las poblaciones mas notable en su época, á fines del siglo pasado, hasta llegar á ser capital de la Provincia. En el dia camina á su destruccion, contribuyendo en la mayor parte el rio que la devasta, llevando los edificios en sus crecientes anuales. La circumbala por el E. un rio muerto, antiguo curso del que hoy la besa, lo que no contribuye poco á las calenturas intermitentes que se padecen. En su aspecto se descubre su ornato de otro tiempo, pues en el dia no se fabrican mas que chozas, sin embargo de que el mayor número de habitantes lo compone la clase decente. Hay una iglesia parroquial, y es la mayor de todo el distrito, que el celoso cura actual

mantiene en el mejor estado posible de aseo y bien servida. La plaza tiene un espacio regular, pero no está en todas sus partes trazada por edificios, así como en sus pocas calles anchas y rectas hay muchos trechos vacíos. La única agua de que se sirven es la del rio; y su comercio con Chiapas, es miserable, reducido á corta cantidad de ganado, pan, cebollas, zapatos yervas medicinales, &c. El ramo de estraccion único, es el cacao de que hay ricas haciendas en su jurisdiccion, la mayor parte se remite á la capital. Por el último padron que se calcula el mas exacto de cuantos se han formado, se numeran 285 varones y 427 embras, cuyo total asciende á 712 habitantes. Hay dos comisarios municipales nombrados por el prefecto con aprobacion del Gobierno: maestro de primeras letras examinado y muy apto y un receptor de rentas.—La depression del terreno en sus entornos, hace que con los demas pueblos quede cortada en tiempo de lluvias, la comunicacion por lo atascoso de los caminos. Celebra su feria bajo el nombre de la Asuncion, decretada por el congreso del Estado en 1º de Diciembre de 1851, y dura desde el 20 hasta el 27 de Abril.

#### TAPIJULAPA.

Pueblo de indígenas, antiguo y el mas bien situado y pintoresco de todo el Departamento á 5 leguas de la cabecera del partido Tacotalpa, 10 de la del Distrito y 20 de la capital del Departamento, colocado en la margen occidental del rio de Tacotalpa en el punto donde tiene confluencia con el de Ocosolotan. Su poblacion es compuesta de chozas de palma sobre una colina de estensa vista.

Los habitantes son todos indígenas que se ocupan en sembrar las semillas para el



consumo y el cultivo de muy pocos ranchos de cacao. Punto de tránsito de Chiapas para este Departamento, con suficiente número de callucos que trafican muy bien en su río de nivel precipitado y lleno de raudales; siendo de notarse que las mujeres manejen estas naves interin los indios descansan dentro por efecto de la embriaguez á que son muy entregados.

Es perteneciente á la visita del cura de Tacotalpa: carece de escuela y sus habitantes son 285 varones y 293 hembras que hacen el total de 520. Se habla la lengua mexicana y el castellano.

Como principio de la serranía, el camino para Chiapas es penoso, quedando á una legua de distancia la raya de ambos Departamentos, y el del interior solo se hace por agua. En sus inmediaciones hay una hermosa cueva de estaláctitas y una abundante mina de yeso, azufre, salitre; y se asegura que aun plomo, pero que no estraen estos ramos sino cuando se hace encargo.

#### OCSOLOTAN.

Pueblo mas remoto y menor que el que antecede, pues solo lo componen 113 varones y 114 hembras, que forman el total de 227 personas indígenas sin la menor cultura.

En otro tiempo fué muy numeroso y en sus arruinados edificios de piedra canteada se descubre, pues la iglesia contiene hermosas campanas y es sumamente grande: se ignora el origen de su decadencia, pues no es enfermizo y está en alguna altura. Carece de todo elemento de ilustracion y hasta de la primera enseñanza de nuestro dogma. Es pueblo de la visita de Tacotalpa de donde dista 10 leguas y 25 de la capital. Se ocupan como los anteriores en sembrar las

semillas que consumen únicamente y viven en la mayor pobreza ó inaccion, á la márgen oriental del río de su nombre. Dista una legua de la raya de Chiapas y no está en el camino. No tiene fincas urbanas propiamente dichas, pues todos los ranchos son de paja. Se habla la lengua mexicana y poco del idioma castellano.

#### PUSCATAN.

Pueblo de indígenas en el camino que vá para Chiapas y á la márgen derecha del río de Bulují, ó Macuspana, distante 8 leguas de su cabecera Tacotalpa, aun mas pequeño que el que antecede, pues solo lo componen 81 varones y 95 hembras, cuyo total de 176 personas no debía merecer el nombre de pueblo; carece, en una palabra, de todo, y sus habitantes se ocupan á mas de sus pequeñas siembras de granos para los alimentos, de hacer sombreros de palma ordinarios. Perteneció á la visita de Tacotalpa, se habla la lengua mexicana aunque poca y el castellano comunmente: no hay en todo su poblado ni una sola finca urbana.

#### JALAPA.

Pueblo, cabecera del partido de su nombre á 10 leguas de Teapa hácia el N. E. y 10 de San Juan Bautista por el S., situado á la márgen derecha del río de Tacotalpa, de cuya villa dista 5 leguas. Es residencia del cura que administra los cuatro pueblitos que componen su jurisdiccion. Está habitado en su mayor parte por gente ladina, algunos decentes é indígenas; hay dos comisarios de policía nombrados por el prefecto, con aprobacion del Gobierno, y se compone de 315 varones, 329 hembras, cuyo total forma el de 644 habitantes: no se conoce mas idioma que el castellano, sin embargo de ser pueblo antiguo; pero cuya

#### CACAOS.

Pequeño pueblo, situado en el tránsito de Jalapa á la capital, como á media legua del río en el lado oriental inmediato á la orilla del arroyo de su mismo nombre, pertenece al curato de Jalapa de donde dista 3 leguas, está muy diseminado. Sus habitantes con inclusion de los ranchos mas inmediatos ascienden á 83 varones, 78 hembras cuyo total hace el de 161 personas, entre las cuales solo hay 36 contribuyentes. Su ejercicio es la agricultura principalmente en el ramo de cacao, y carece de todo lo que se necesita para su progreso é ilustracion, por lo que mas propiamente es una ranchería.

#### PUEBLO NUEVO DE LAS RAICES.

Situado en la márgen occidental del río de la Sierra distante de Teapa 10 leguas y seis de la capital, único pueblo intermedio entre ambas ciudades, su progreso en todo es visible. En otro tiempo y en el mismo lugar habitaron numerosos indígenas bajo el nombre de pueblo de Ojiacaque y hoy su mayor parte es de gente ladina, siendo sus habitantes 358 varones, 389 hembras que hacen el total de 747 habitantes con inclusion de ranchos inmediatos. Hay regulares casas, y la mayor parte son de teja. Se habla generalmente el castellano, y sus habitantes se consagran á la agricultura, crianza de ganado y pequeño tráfico de canoas. Perteneció al curato de Jalapa, de donde dista cuatro leguas de un camino muy fangoso en tiempo de lluvia, pero que tambien se anda por agua río arriba, prolongándose la distancia por los tornos del río. Hay una escuela de primeras letras bien desempeñada aunque la concurrencia es de pocos niños y cuenta cuatro ventorrillos de último clase.

crónica, como la de todos los demas, se ignora. Hay seis tendejones ó ventorrillos, y una iglesia de la Santísima Trinidad, proporcionalmente regular.

A causa de ser tan naciente el buen gusto para la construccion de casas particulares, comienza ahora á formarse regulares. Sus caminos son en la seca planos y buenos, pero en tiempo de lluvias muy atascosos, teniendo para su comunicacion con Teapa que tocar antes á Tacotalpa, lo que hace se dé un gran rodeo, pues por derecho habria que atravesar haciendas de cacao, y sus dueños no lo consienten porque no han tenido las fincas esa servidumbre.

#### JAGUACAPA.

Situado en la márgen derecha del río Tacotalpa como á una legua de Jalapa en el tránsito para la capital, de donde dista 9 leguas por el S. y 11 de la ciudad de Teapa. Pueblo pequeño, y dedicado á la agricultura, sin ningun edificio, ni ornato, cuyos ranchos pajizos están muy diseminados. Es de la visita de Jalapa, y consta con inclusion de sus ranchos mas inmediatos, de 151 varones, 187 hembras, que forman el total de 338 habitantes, que carecen de todo bien de la sociedad.

#### ASTAPA.

Pueblo situado en la márgen oriental del río de Tacotalpa á 2 leguas de Jalapa y á 8 de San Juan Bautista. Se compone de 114 varones y 156 hembras, cuyo total de 270 personas, es con inclusion de los que habitan los ranchos mas inmediatos. Perteneció á la visita del cura de Jalapa. No se conoce mas idioma que el castellano, y sus chozas con escepcion de dos ó tres de teja, en lo general son de palmas, no teniendo nada notable que merezca mencionarse.



## CAMINOS.

Cuatro son los principales que de la Ciudad de Teapa se dirigen á varios puntos declarados caminos nacionales: el de Istapangajoya que es frecuentado por los comerciantes de á pié que vienen de Chiapas, es de ladera ascendente en cuanto se pasa el rio, y sucesivamente quebrado pero sin impedimento para las cabalgaduras hasta Istapangajoya en que se principian cuevas escabrosas. Por esta vía se traspasa la raya divisoria á la legua.

El que guía á Pichucalco por el Oeste y pasa por el Azufre, comienza inmediatamente que se crusa el rio, á ser molesto por la cuesta de barro amarillo que hay que superar, muy resbalosa cuando llueve: sigue quebrado, y á las dos leguas está la raya en el arroyo del Azufre.

El de Tacotalpa por el levante principia por una pequeña cuesta bien cortada de piso colorado de barro, en cuyo lado opuesto de declive insensible, se forman dos: el de la derecha es el que se frecuenta todo el año porque está en alguna altura, aunque hay que pasar el Puyacatengo, y siete ocasiones otro arroyo, ambos peligrosos en sus crecientes por su asiento de piedra grande: á las cuatro leguas se corta el arroyo Chichilte y muy inmediatamente un brazo del mismo, insuperable cuando crece, siguiendo una legua de montaña nivelada de un fangal atascoso hasta cerca de Tacotalpa. El de la izquierda, que nombran del Bejuocal, se ahorra una legua; pero solo es transitable tres ó cuatro meses en el año, pues los de lluvia es inaccesible porque lo constituye un solo fango.

El que dirige á la capital, está en buen estado y con muy poco costo seria carretero hasta el punto de embarque que es la Er-

mita. Si se continúa por tierra, á media legua en el paso real se cruza el rio en canoa, y todo el tránsito es por haciendas de cacao en el mejor estado de limpio, y en cada zanjón un puente de madera hasta las ocho leguas que se llega al desagüe de pantanos que nombran Hueso de Puercos en que hay varandilla de un solo palo para pasarlo á guisa de maroma. Siguen sábanas y á las tres leguas á dos millas despues de pasado el pueblo de las Raices, termina el Distrito.

Muchas veredas hay para los caseríos de las riberas, las cuales son limpiadas por los vecinos y dueños del terreno que atraviesan, y todas se encuentran en buen estado. El terreno, escepto por el S. y O., es plano y las mas veredas están trazadas por calles de árboles de cacao.

## TERRENOS.

Despues de concluidos los trabajos con que nos habiamos propuesto demostrar la cantidad de terreno que cada hacendado tiene titulado para averiguar la porcion enagenada y la nacional, por lo interesante que es al Gobierno, el decreto espedido en 25 de Noviembre último por S. A. S. el Presidente, en que declara ser nulas las ventas que los estinguidos Estados hicieron, nos escusa demostrar dicho trabajo; y aunque debiéramos hacer referencia de los títulos y mercedes reales, como únicos documentos valederos, se hace imposible aclarar la cantidad de tierra á que se refiere por su confusion y cuenta inexacta, encontrándose que lo comprendido en ellos, (los mas pasan de cien años) no se aproxima ni con mucho el número de caballerías que encierran sus linderos espresados: así es que sin la correspondiente medicion de cada hacienda, este

punto tan cardinal permanecerá siempre en la oscuridad.

## MOZOS SIRVIENTES.

Es muy apeteido el mozo que tiene mujer ó hijos y se acomoda para los trabajos de una hacienda, por la garantía que presta para no fugarse, pues que los amos cuando los adquieren en acomodo, exhiben cantidad de pesos de consideracion, que jamás han logrado desquitar, por lo mas que hay que suministrarles anualmente en ropa y semanalmente en dinero.

El sueldo que disfruta cada uno de éstos, es el de un peso por semana, dándosele casa, hacha, machete, &c. y su correspondiente racion de alimentos que consiste en cien mazorcas de maiz, tres libras de frijol y media libra de sal á la semana, si es casado y si soltero, la mitad. Es costumbre establecida generalmente, darles los sábados dos ó tres reales que nombran diarios, los cua-

les se aumentan á la deuda. Las mujeres ó hijos, (pero particularmente las primeras) están obligadas á hacer algunas faenas, segun los trabajos de la hacienda, ya sea lavando cacao, desgranando maiz para tortillas ó limpiando de legumbres nocivas el plan del sitio (como nombran) para que solo salga grama. Los mozos son castigados en sus faltas con azotes, sepo, ó cadena segun la gravedad del delito, ó lo mas ó menos despótico del amo, pues se juzgan autoridades.

Los caporales ó caudillos tienen la misma racion que los mozos, pero en cuanto al salario se les pasan cinco pesos cada mes. Respecto al mayordomo no hay regla conocida y segun la categoría de la hacienda ó contrata con el amo es la cantidad que ganan, pero que ninguna escede de trescientos pesos anuales, y en cuanto á las raciones tiene troje abierta.





# PADRON GENERAL

DE LAS

## RIBERAS, HACIENDAS Y RANCHERIAS

Dividido por cuarteles segun se formó el padron del partido de Teapa.

### RIBERA DEL BAJO PUYACATENGO.

Propietarios.	Haciendas.	Arboles.	Habitantes.
Francisco Balboa.	Guadalupe.....	80,000	29
Agustin Esquivel.	Rosario.....	6,000	17
Agustin Gonzalez.	Trinidad y Florida.....	60,000	60
Felipe Córdoba.	San Antonio.....	8,000	44
Angel Balboa.	San Antonio.....	5,000	33
Sebastiana Vera.	San José.....	10,000	27
Fermin Zozaya.	Soledad y Lluvias.....	10,000	26
Pedro Calzada.	La Quinta.....	4,000	26
Bonifacio López.	Santa Teresa.....	8,000	27
Estanislao Gomez.	Rancho.....	2,000	10
Juan Aguilar.	Rancho.....	3,000	9
	Suma.....	196,000	308

### CAMINO DE TACOTALPA Y PUYACATENGO ALTO.

Ranchería.....			18
Antonio Hernandez.....	{ San Antonio..... } { Ganado..... }		24
Eugenio Mollinedo.....	La Isla.....	4,000	11
Bernardo del Aguila.....	San Antonio.....	5,000	13
Ignacio Sala.....	Concepcion.....	12,000	66
Manuel Basan.....	San Lorenzo.....	40,000	73
Julia Mollinedo.....	San José.....	12,000	20
Rufino Obando.....	Rancho.....	1,000	6
Manuel Aguilar.....	Rancho.....	25,000	15
Dionisio Bazan.....	San Antonio.....	15,000	7
María Reyes.....	Rancho.....	1,000	42
Victorio Rodriguez.....	San Antonio.....	9,000	14
	Al frente.....	124,000	309

Propietarios	Haciendas.	Arboles.	Habitantes.
	Del frente.....	124,000	309
Bernardo Moreno.....	Rancho.....	1,500	9
Leonardo Brindis.....	San Antonio.....	3,000	12
María Juarez.....	San José.....	30,000	28
Juan Quintero.....	San Antonio.....	4,000	17
Roman Perez.....	Rancho.....	2,000	5
	Suma.....	164,500	380

### RIBERA DEL LADO OCCIDENTAL

Manuel Vueltas.....	Morelia.....	70,000	87
Andrés Alfaro.....	Santa Marta.....	12,000	19
Antonio Padron.....	San José.....	32,000	37
Candelaria Barberi.....	San Hipólito.....	8,000	19
Manuel Padron.....	Trinidad.....	38,000	45
De idem idem.....	Santa Bárbara.....	8,000	00
Antonio Armengol.....	Guadalupe.....	12,000	28
Herculana López.....	Rosario.....	1,000	16
Juan Ubade.....	Asuncion.....	50,000	42
José Aquilino Bastar.....	Escobas.....	50,000	29
Pio Torres.....	San Agustin.....	50,000	30
Damian Diaz.....	San Antonio.....	6,000	8
Ruperto Medina.....	San Salvador.....	12,000	13
María Jesus Perez.....	Cármen.....	3,000	14
Domingo Perez.....	Rosario.....	5,000	14
Hilario Valencia.....	Cármen.....	4,500	3
Manuel Perez.....	San Roman.....	35,000	38
Félix Juarez.....	Gran Poder.....	12,000	39
Ignacio Ramos.....	Cármen.....	40,000	49
Tiburcio Santiago.....	Rosario.....	31,000	46
Francisco Payan.....	San Francisco.....	9,000	2
Manuel Beltran.....	Santa Cruz.....	25,000	51
Romana Bautista.....	San Sebastian.....	5,000	4
Herederos de Calcaneo.....	{ Blanquillo..... } { Ganado..... }		4
Antonia Ramos.....	Pte. Grande.....	4,000	32
Manuela López.....	Lluvias.....	1,000	25
Gregorio López.....	San Antonio.....	2,000	7
Juan Medina.....	Concepcion.....	10,000	14
Gregorio Bastar.....	San Isidro.....	45,000	73
Mauricio Perez.....	San José.....	25,000	37
Zeferino Arias.....	Trinidad.....	1,500	4
José M. Dominguez.....	Rosario.....	6,000	37
Teodoro Rosales.....	San Antonio.....	1,000	44
Juan Dominguez.....	Lluvias.....	6,000	20
Cárlos Sala.....	Dulce Nombre.....	14,000	14
Miguel Valencia.....	San Antonio.....	3,000	9
	A la vuelta.....	637,000	953



Propietarios.	Haciendas.	Arboles.	Habitantes.
	De la vuelta.....	637,000	953
Gregorio Rosales.....	Idem.....	2,000	6
Marcela Gomez.....	San Isidro.....	3,000	55
Clemente Hernandez.....	Santo Tomás.....	6,000	43
Julian Castro.....	Santa Elena.....	4,000	13
	Suma.....	652,000	1,070

## ERMITA DE CONCEPCION.

Vecindario.....			130
José María Carrillo.....	Rosario.....	20,000	53
Dolores Rodriguez.....	San Isidro.....	19,000	57
Ramon Pedrero.....	Paso real vecindario.....		47
Jesus Hidalgo.....	Esquipulas.....	5,000	7
Gregoria Medina.....	Rosario.....	70,000	71
Desiderio Figueroa.....	Idem.....	90,000	43
Santiago Estrada.....	Santa Ana.....	125,000	60
Rafael Ruiz.....	Jesus María.....	20,000	89
Benigno Llergo.....	San José.....	130,000	147
Tomás Cornelio.....	Dolores.....	5,000	10
P. Medina Barberi.....	Platanar.....	50,000	45
	Suma.....	534,000	759

Ranchería de Mexiquito.....		10,000	104
P. Gonzalez Feo.....	Cit. Grande.....	110,000	96
Agapito Georgana.....	San Antonio.....	10,000	63
Francisco Castrejon.....	Santa Cruz.....	128,000	78
Manuel Llergo.....	San Francisco.....	50,000	136
Juan Lenz.....	Santa Rita.....	10,000	62
Juan Magdonel.....	Santa Catalina.....	7,000	24
Teresa Prast.....	Limon.....	150,000	83
Idem Idem.....			San Antonio.....
Pantaleon Carrillo.....	San Joseito.....	32,000	63
Pedro Payllet.....	Rosario.....	80,000	82
Andrés Quintero.....	Concepcion.....	10,000	144
Eusebia Perez.....	Idem.....	19,000	34
Miguel Gonzalez.....	San Nicolás.....	12,000	15
Lorenzo Gurría.....	San Ildefonso.....	90,000	98
Encarnacion Prast.....	Juan Gomez.....	80,000	88
Antonio Gonzalez Feo.....	Cármén.....	100,000	108
	Suma.....	898,000	1,428

## RIBERA DE COCONA.

Propietarios.	Haciendas.	Arboles.	Habitantes.
Cecilio Pedrero.....	Rosario.....	40,000	35
Mariano Pedrero.....	Rancho Pando.....	30,000	6
Salvador Pedrero.....	San Vicente.....	25,000	17
Joaquin Pedrero.....	Santa Bárbara.....	16,000	15
Pedro Cano.....	Santa Cruz.....	20,000	23
Victoria Figueroa.....	{ San Antonio..... }		27
	{ Trapiche..... }		
Ramon Flor.....	Rosario.....	10,000	21
Ramon Figueroa.....	{ Jimbal..... }		12
	{ Trapiche..... }		
		141,000	156

## RIBERA DEL CAMINO PARA LA ERMITA.

José María Castro.....	San José.....	50,000	77
Ignacio Ramos.....	San Juan.....	100,000	114
Idem Idem.....	San Agustín.....	15,000	06
Ramon Ramos.....	San José.....	36,000	66
Tiburcio Palavioine.....	El Paso.....	10,000	22
		211,000	279

## RIBERA Y CAMINO DE ISTAPANGAJOLLA.

Eustaquio Guzman.....	Juiba.....	2,000	6
Angel Ramos.....	Trinidad.....	1,500	6
Demetrio Reyes.....	La Laja.....	8,000	28
Francisco Centella.....	Buena Vista.....	2,000	5
Matea Oliva.....	San Antonio.....	15,000	59
Teodoro López.....	Juiba.....	2,000	6
María Guzman.....	Cerro Gordo.....	5,000	25
Manuel Romero.....	Rosario.....	3,000	14
		38,500	149





# PADRON GENERAL

DE LAS

## RIBERAS, HACIENDAS Y RANCHERIAS

del partido de Tacotalpa.

Propietarios.	Haciendas.	Arboles.	Habitantes.
Ribera de Nabas y pochitocal		34,900	157
Idem de Calicanto		18,000	144
Idem de la Raya		10,000	25
Idem de la Seiba		9,000	85
Idem Madrigal y Paraiso		12,000	177
Vecindad de Santa Rosa		18,000	73
Eustaquio del Solar	Gran Poder	70,000	86
Mauricio Alvarez	{ Caridad y Santa Bárbara, Ganado }		33
Benancio Borrego	Paraiso	20,000	54
Domínicos de Chiapas	Poposá	30,000	182
Onofre Saenz	Candelaria	30,000	96
Gregorio Ocaña	Saquin	10,000	11
Erasmo Santa María	San Francisco	20,000	23
Sres. Borregos	San José	15,000	37
Fernando Quintero	San Lorenzo	40,000	80
Trinidad Jimenez	San Antonio	16,000	24
Toribia Saenz	San Juan	30,000	56
Felipe Jimenez	Santa Lucía	21,000	30
Francisco Casasus	Buluji	40,000	83
Lorenzo López	Pte. Piedra	8,000	26
Cármén Zurita	Concepcion	30,000	112
Dionisio Zurita	San Antonio	12,000	37
Cristóbal Alvarez	La Loma	10,000	29
Justo Gomez	Bajío	8,000	23
Domingo Jimenez	San José	10,000	26
Rafael Flores	Santa Lucía	46,000	29
Eduarda Correa	{ San Sebastian, Caña }		69
Juan B. Marcin	Rosario	9,000	25
Tómas Payró	San Roman	10,000	30
Apolinario Moreno	Rosarito	8,000	09
	Al frente	594,900	1,871

Propietarios.	Haciendas.	Arboles.	Habitantes
	Del frente	594,900	1,871
Luciano Torrano	Concepcion	10,000	17
José M. Conde	San Francisco	50,000	45
Tómas Torrano	La Raya	15,000	45
Idem Idem	Candelaria	9,000	50
Antonio Pineiro	Refugio	7,000	29
Idem Idem	Santa Bárbara	5,000	23
Mauricio Santa María	San José	43,000	69
Manuel Jimenez	Cármén	40,000	80
J. Francisco Marcin	San Miguel	60,000	81
Idem idem	Candelaria	7,000	06
José María Bastar	Trinidad	10,000	22
Sebastiana Vera	Cármén	12,000	14
Francisco Balboa	Trinidad	25,000	31
Lino Merino		11,000	06
		898,900	2,389

# PADRON GENERAL

DE LAS

## RIBERAS, HACIENDAS Y RANCHERIAS

del partido de Jalapa.

### VECINDAD DE LA MONTAÑA.

Sus rancherías en general.	Cañales		226
Idem de la Rinconada		4,000	88
Joaquin Bustamante	{ San Antonio Cañales }		10
Faustino Gordillo	{ La Isla La Palma La Palestina }	12,000	56
J. Pio de la Piedra	San José	1,400	11
Gregorio Zurita	{ Puerto Rico Potrero }		32
Anselmo Asencio	Jesus María		06
Romana Toyos	Rosarito	2,000	28
Calisto Herrera	{ Los Prados Potrero }		15
		19,400	472



## LADO OCCIDENTAL DEL RIO.

Propietarios.	Haciendas.	Arboles.	Habitantes.
Higinio Pintado.....	Santa Catalina.....		28
Manuel Jimenez..	El Rosario.....	14,000	50
Fernando Mier.....	San Miguel.....	18,000	34
	Guadalupe ...		04
Antonio Mendez.....	San Roman.....	2,000	22
Eustaquio del Solar.....	El Potrero.....		28
Petrona Zurita.....	Guadalupe .....		
	Potrero .....		25
		34,000	191

## VECINDAD DE ARRIBA.

Rancheria .....		5,000	28
Idem del Guanal.....		000	198
Idem de San Miguel.....		000	308
Idem de las Lajas.....	Cañalitos.....		41
Idem de la Encarnacion...		000	100
Félic M. Oropesa.....	San Roman.....	8,600	76
Juan Andrade.....	El Socorro.....	10,000	55
		23,600	806

## RIBERA DE PUYACATENGO.

Miguel Georgana.....	San Salvador.....	12,000	27
Leon Palomeque..	La Luz.....	6,000	17
Cenobio Palomeque.....	San Antonio.....	5,000	09
		23,000	53

## JAGUACAPA.

Felipe Lara.....	La Luz.....	1,000	15
José M. Ruiz.....	Conuco.....	2,000	08
Manuel López.....	San Pablo.....	1,500	06
Santiago Gil.....	Puente Grande..	8,000	17
Celedonio Perez.....	Puente Chiquito.....	6,000	13
		18,500	59

## RIBERA DE MAPAQUE.

Sus habitantes.....			43
Andrés Zurita.....	Santa Rosa.....		08
José M. Iglesia.....	El Zapote.....		04
Abraham Zurita.....	Santa Cruz.....	8,000	15
		8,000	70

## RIBERA DE DOS BOCAS.

Propietarios.	Haciendas.	Arboles.	Habitantes.
Sus habitantes.....			34
Rio muerto.....			10
Antonio Perez.....	El Mulato.....	4,000	26
Ribera del paso de Etapa..			51
Vecindad de arriba.....		12,000	23
Gerónimo Gordillo.....	San Juan.....	6,900	28
Bruno Perez.....	San José.....	12,000	45
Isidro Pedrero.....	Gracias á Dios.....	19,300	44
Miguel Balmaña.....	Concepcion.....		16
Ancelmo Asencio.....	Santo Tomás.....	1,000	14
Vecindad de abajo.....		10,000	87
Roberto Mérito.....	San Antonio.....	5,000	29
Vecindad de abajo.....	Ganado.....		27
Faustino Morales.....	Candelaria.....	5,000	36
Vecindad del Carmen.....	Ganado.....		36
Juan Correa.....	{ San Márcos..... }		46
	{ Ganado..... }		
Vecindad del rio de Teapa.		9,500	103
Ribera del Carmen.....			30
José M. Cámara.....	Santa Cruz.....	2,000	30
José M. Falcon.....	San José.....	2,500	21
Vecindad de arriba.....			32
Ancelmo Perez.....	Las Angustias.....	10,000	15
Justo Acosta.....	San José, Cañales.....		18
Ribera de adentro.....			34
Leocadio Falcon.....	El Dorado.....		17
	Potrero.....		23
Pascual Alvarez.....	San Antonio.....		41
J. de la Cruz Baeza.....	San Antonio.....		09
Timotea Rodriguez.....	Carmen.....		81
Limbaro Correa.....	Sitio Nuevo.....		11
	Potrero.....		53
Gabriel Suarez.....	San Miguel, Potrero.....		45
Manuel Perez.....	San Isidro. Idem..		40
Eustaquio Perez.....	Miraflores. id....		53
Vicente Estrada.....	El Cacao. id....		143
Miguel Tápia.....	Tequila. id....		11
Luis Perez.....	Tierra Colorada. id....		23
Márcos Cámara.....	Lechugal id....		16
Luis Perez.....	Candelaria. id....	4,500	29
Félix Cornelio.....	Concepcion.....		11
Evaristo Suarez.....	San Cristóbal.....		118
	Potrero.....		
Guadalupe Rodriguez.....	El Mulato.....		
	Potrero.....		
Ribera de abajo.....			
		103,700	1,555
A la vuelta.....			



Propietarios.	Haciendas.	Arboles.	Habitantes.
Gregorio Rodriguez.....	De la vuelta. ....	103,700	1,555
José M. Priego.....	San Antonio.....		44
Matias de la Cruz.....	La Luz.....	7,000	64
Domingo Priego.....	San Antonio.....		09
Hilario Priego.....	El Socorro.....		168
Luisa García.....	La Isla Ganado.....		85
Ricardo Guillen.....	San Antonio.....		28
	Mérida.....		06
	Potrero.....		84
Ribera de abajo.....			30
Juan Andrade.....	Alambique de $\frac{3}{4}$ de culebra.		25
Pedro Salas Padron.....	Id. id. id.		
		110,700	2,098

**PARTIDO DE TEAPA.**

Lugares.	Varones.	Hembras.	Contribuyentes.	Total.
Ciudad de Teapa.....	623	723	267	1,346
Tecomajaca.....	262	272	63	534
Concepcion.....	71	59	54	130
Riberas.....	2,304	2,021	514	4,325
	3,260	3,075	898	6,335

**PARTIDO DE TACOTALPA.**

Lugares.	Varones.	Hembras.	Contribuyentes.	Total.
Villa de Tacotalpa.....	285	422	125	707
Pueblo de Tapijulapa.....	227	293	097	520
Ocosolotán.....	113	114	036	227
Puscatán.....	081	095	040	176
Riberas.....	1,869	2,068	554	3,937
	2,575	2,992	852	5,567

**PARTIDO DE JALAPA.**

Lugares.	Varones.	Hembras.	Contribuyentes.	Total.
Jalapa.....	315	329	145	644
Jaguacapa.....	151	187	073	338
Astapa.....	114	156	055	270
Cacaos.....	083	078	036	161
Raices.....	358	389	172	747
Riberas.....	1,558	1,480	727	3,038
	2,579	2,619	1,208	5,198

**Resumen general del censo del Distrito de la Sierra.**

Lugares.	Varones.	Hembras.	Contribuyentes.	Total.
Partido de Teapa.....	3,260	3,075	898	6,335
Partido de Tacotalpa.....	2,575	2,992	852	5,567
Partido de Jalapa.....	2,579	2,619	1,208	5,198
	8,414	8,686	2,958	17,100





## NOTICIAS ESTADISTICAS

DEL

## PARTIDO DE JALPA

## DEL DEPARTAMENTO DE TABASCO.

## JALPA.

Esta es la cabecera del Partido de este nombre, y en años anteriores la de todos los de la Chontalpa y conforme lo estenso de su jurisdiccion, era sin duda lo mas poblado; mas habiendo descubierto los habitantes el terreno que hoy poseen, el aumento de poblacion lo hizo extenderse en riberas, luego que fué descubierto el terreno de la cordillera de Rioseco, distante de éste seis leguas en la misma ruta, desde la jurisdiccion de Cunduacan por todo el barranco del rio hasta la nombrada Dos Bocas, siendo su distancia de un punto á otro como de siete leguas.

Ocupada toda la cordillera de este rio con plantíos de cacao, en una isla se fundó en 25 de Octubre de 1827 una pequeña poblacion conocida hoy con el nombre de San. Isidro de Comalcalco, cuyo nombre se adoptó con objeto de inmortalizar el de unas ruinas que existen hasta hoy ya muy destruidas, conocidas con esta denominacion, y en

las cuales se presume habitaban las principales autoridades de indígenas antes de la conquista de este Departamento.

Al N. O. cuarto al O. de esta pequeña poblacion y á distancia de cinco leguas se estendieron varias riberas hasta tocar con el pueblo de indígenas nombrado San Antonio de Tecolutilla fundado el año de 1821, y los espresados indígenas estendieron sus labores por el punto mencionado hasta terminar con las lagunas nombradas Cupilquillo, distante cuatro leguas, y á la márgen de un arroyo conocido con el nombre del Cocohuitas.

A la parte del O. y á distancia como de una legua existe un arroyo siguiendo al primero en su direccion, en cuya márgen se halla la ribera conocida con el nombre del Cármen, el cual termina en la misma laguna.

Trascurridos algunos años y esta cabecera en posesion de los que los gobiernos anteriores juzgaron pertenecerle el congreso

del Estado en 13 de Agosto de 1850, segregó del partido á sus riberas y á los pueblos de indígenas Chichicapa, Paraiso, San Antonio de Tecolutilla y Comalcalco, erigiendo á este último en una nueva cabecera.

El Sr. Cura párroco conserva hasta hoy la plenitud de jurisdiccion eclesiástica en ambos Partidos, y mantiene en aquella nueva cabecera un residente.

El Partido á que se hace referencia segun su situacion es un desfiladero que parte del E. al O. hasta su parte media, inclinándose en seguida hácia el O. E. N. O hasta terminar con las lagunas nombradas Cupilquillo.

A distancia de cinco leguas de esta cabecera, corta el desfiladero mencionado un arroyo conocido con el nombre de Cuxcuxapa, y continuando de éste á dos y media leguas se encuentra el Rioseco, cuyo origen trae el caudaloso Mescalapa y termina ó desagua en la barra de Dos-Bocas.

El rio mencionado acaso era el mas caudaloso en aquellos tiempos, pues en las ruinas de que ya antes se ha hecho referencia, se han encontrado balas de cañon de calibre de á cuatro, sin duda arrojadas por algunas embarcaciones que se aproximaban al referido pueblo de Comalcalco. Las muchas corrientes del Mescalapa, aglomeraron copia de arena en su embocadura, á la parte del S. O. y lo segó de tal suerte que lo niveló con sus barrancos. Hoy solo existe la boca que desagua al mar en la referida Dos-Bocas. Hay opiniones, (aunque se carece de datos) que experimentando los antiguos labradores, los daños que anualmente recibian en sus labores, fué segada por ellos la parte opuesta, lo que parece difícil, pues su ancho en muchas partes es el de una legua. Hoy, desde su nacimiento hasta su fin, está sembrado de plantíos de cacao por ambos

barrancos, y estas cementeras es la única riqueza con que cuentan los habitantes del Partido.

El ancho del desfiladero que constituye el partido en toda su estension, apenas puede calcularse, pues estando situado en la parte media de un inmenso terreno bajo, los pueblos en tiempo de lluvias quedan reducidos á islas, y no hay una sola que pueda tener la capacidad de media legua cuadrada.

Por la parte del S. desborda sus aguas sobre este partido como parte mas declive de la Sierra, el rio Gonzalez, reduciendo tanto las haciendas de ganado, que muchas de ellas no les queda repasto para subsistir y perece anualmente una parte muy considerable de ellos.

Del mismo modo los grandes popales y lagunas que quedan á la parte del N. las cuales terminan en la costa, lo estrecha de tal suerte que puede decirse sin exageracion, no quedan otros terrenos que los muy mezquinos para mantener la vida en tiempo de lluvias.

La costa que pertenecia á esta jurisdiccion, corre desde la barra Chiltepeque hasta la de Cupilquillo, distante una de otra como diez leguas. Los dilatados pimientales que hubo en esta cordillera, era uno de los ramos en que se ocupaban muchos brazos anualmente en tiempo de sus cosechas y era una industria muy productiva al Departamento; mas el abuso que de pocos años á esta parte han cometido los que se dedicaron á esta industria, derribando los árboles para aprovecharse de su fruto, ha destruido en mucha parte la arboleda, y hoy solo existen los que por su pequeñez no están en tiempo de producir su fruto.

En tiempo del gobierno colonial los vigias que se mantenian en las barras con un pe-



queño destacamento de tropa, cuidaban escrupulosamente de que los árboles no fuesen derribados, conminando con la multa de veinte y cinco pesos por árbol al que cometa este abuso; era del deber de los tales vias visitar los ranchos y los montes en que estaban situados cada corte, para aplicar la pena á los contraventores dando cuenta al gobierno; mas habiéndose adoptado en la Nacion el sistema federal, los gobiernos transitorios de la época descuidaron este importante deber, y la libertad mal comprendida se extendió hasta la destruccion de la riqueza territorial que hoy lamentamos.

Ya que por el pequeño bosquejo hemos dado á conocer del modo posible la situacion del partido de Jalpa, la línea que corre en su largo, la de su ancho y la parte de costa que le pertenece, pasamos á manifestar en lo particular el nombre de cada pueblo, lo que dista cada uno de esta cabecera, los edificios mas notables, su administracion de justicia, el número de casas, el de habitantes, sus establecimientos industriales, el plantío de cacao, cañas, sus haciendas y criaderos de ganado mayor, los frutos que estrae cada uno, las semillas que acostumbra cultivar, y en fin, todo lo que á nuestro juicio merezca manifestarse, para que con estas minuciosas noticias pueda formarse la estadística en que el Exmo Sr. gobernador ha manifestado tanto empeño.

Jalpa, cabecera del partido de este nombre, está situado en un plano llano y circumbalado de tierra baja, útil en tiempo de verano para toda clase de labor. Tiene de latitud de E. á O. dos mil doscientas varas castellanas y de longitud de N. á S. un mil trescientas cincuenta varas; su plaza está situada en el paraje mas céntrico de la poblacion y en medio de ella una iglesia material de paredes con techos de tejas: es de tres naves y

tiene de largo sesenta y seis varas, y veinte de ancho: tiene siete altares de arquitectura regular, y deposita imágenes que por sus perfecciones merecen respeto y veneracion; posee ornamentos decentes y tiene alhajas de oro y plata de algun valor: de suerte que ahora pocos años los transeuntes que la visitaban la distinguian con el nombre de cátedras de Tabasco: hoy está bastante deteriorada y la desfiguró la reedificacion que se le hizo el año de 1834 por haberle quitado las azoteas: está bajo la direccion de un cura párroco y un ministro que mantiene el culto religioso en todo el partido: la rodea un cementerio de material y doce casas de mampostería y tejas, y ocho de tejas y setos: salen de ella siete calles principales que se diseminan por toda la poblacion, proporcionando comodidad á los que la transitan, las banquetas que de nuevo se han fabricado en las mas de ellas: tiene un comisario municipal encargado de los asuntos de policía de todo el partido, y un juez de paz para la administracion de justicia: tiene un administrador subalterno, una casa material de paredes sin techo y una cárcel sin ninguna seguridad, con una pieza que sirve de carnicería. Hay un Camposanto con su portada y frente de material; está en fábrica una ermita en un barrio nombrado Santa Ana: toda la poblacion consta de veinte y seis casas de paredes y tejas, treinta y ocho de tejas y setos y doscientos noventa de guano, las cuales por el temor de los incendios están algo diseminadas con considerable distancia unas de otras, lo que aparece estar la poblacion en parte des poblada. En el referido número de casas habitan trescientas sesenta y dos familias con el número total de un mil setecientos noventa y nueve habitantes: hay dos escuelas

de primeras letras, una pública bajo la direccion del Presbítero D. José Antonio Rojas, costeada por los fondos municipales, y otra particular bajo la direccion de D. José Longino Diaz, costeada por los interesados: tiene diez tiendas y cinco ventorrillos, un alambique, dos panaderías, dos carpinterías, cuatro zapaterías, tres sastrerías dos herrerías, siete tejerías y dos velerías. Fuera de la poblacion y en las pequeñas riberas que la circulan con doscientos setenta habitantes, se encuentran diez y seis trapiches de madera que solo muelen para el consumo de la poblacion: tiene treinta plantíos de cacao con el número de setenta y un mil quinientos árboles rodeados de café; hay tres haciendas de ganado mayor y diez y ocho criaderos de lo mismo, con el número total de cuatro mil novecientas cabezas. Hoy este ramo de industria está bastante arruinado á causa de las continuas inundaciones que desde el año de 1746 se experimenta, con motivo de un rompido que hizo el rio de Mescalapa sobre el Distrito de la Chontalpa; sin embargo, produce lo suficiente para el consumo de abasto de los pueblos en el interior del partido, por ser tanto igual el uso que generalmente se hace de la carne de cerdos, cuyo número no baja anualmente de un mil quinientos por lo menos, y mucha parte de la manteca que producen se consume en la elaboracion del jabon, del que hacen bastante uso en el interior y fuera del partido.

#### JALUPA.

La poblacion conocida con esta denominacion, dista de esta cabecera una y media leguas hácia el S. S. O. Está situada á la márgen de las tierras sabanales, donde comienza la jurisdiccion del partido: fué en tiempos anteriores una de las mayores que

la constituian; mas en las dos épocas que ha aparecido el Cólera Morbus en el Departamento, terció casi el número de su poblacion y solo existen vestigios de la que anteriormente aparecia: fué pueblo bastante laborioso, y sus habitantes se dedicaron siempre al cultivo del cacao, segun lo manifiestan los plantíos, que en total abandono existen sin cultivo por falta de sus dueños; no obstante, los de hoy, siguiendo á sus predecesores poseen cementeras que su número asciende á veinte y una, con censo total de treinta y seis mil quinientos ochenta árboles frutales y nogales, estando los mas de ellos en seis y media caballerías de tierras que compusieron, con el gobierno del Estado, hoy Departamento, cuyos títulos de propiedad á virtud del supremo decreto de 25 de Noviembre, y prevenciones del gobierno de 22 de Diciembre último, hasta la resolucion del supremo de la Nacion. Tiene una iglesia de guano, la cual está circunvalada de setenta y seis casas de lo mismo y en ellas el número de doscientos un habitantes: tiene un comisario municipal que cuida y ordena los asuntos de policía, y un juez de paz para la administracion de justicia, sujetos en ambos ramos á los de esta cabecera.

#### SOYATA CO.

Esta poblacion que está situada en el desfiladero de que se ha hecho relacion á distancia de una legua de esta cabecera hácia el N. O. Tiene una iglesia de paja y una casa destinada á la administracion de justicia: hay un comisario municipal y un juez de paz con las mismas atribuciones que el anterior: tiene cuarenta y cinco casas de paja habitadas por el número igual de familias y el de su totalidad el de doscientos cincuenta y cinco habitantes; no tiene ni-



gunos plantíos de labor y solo se ejercitan en el cultivo del maiz y frijol para su mantenimiento y para abastecer en algunas partes de los pueblos vecinos.

#### MECOACAN.

El pueblo conocido por este nombre dista del antedicho una legua sobre el rumbo del O: fué grande en tiempos anteriores; pero careciendo sus habitantes de terrenos propios para la labor permanente, y teniendo la mayor parte de sus vecinos sus plantíos de cacao á distancia de mas de diez leguas en el parage conocido hoy con el nombre de Paraiso, los propietarios resolvieron hacer en este lugar una pequeña poblacion en una isla, en el cañoe del Rioseco, trasladándose al referido lugar las familias de los mas laboriosos y dejando en él á los que su desidia los condenó á vivir en medio de los vicios, los cuales cultivan sin ejemplar de ningun otro pueblo del partido. Anteriormente se dedicaban á la pesca en las lagunas de marea, y abastecian de peces de varias calidades á los pueblos vecinos, así como de cal y otros efectos, producidos de la costa que dista muy poco de sus habitaciones. Hoy esta industria la han abandonado, y sus vicios los constituyen á la clase de sirvientes, la que desempeñan muy mal por el hábito que han contraido de la embriaguez. Toda la poblacion consta de una iglesia y treinta casas de guano con el número de ciento cincuenta y tres habitantes: tiene un comisario municipal y un juez de paz constituido del mismo modo y con igual fin que el pueblo anterior.

#### ALLAPA.

Esta poblacion está situada á una legua hácia el S. O. del anterior y en la cordillera del desfiladero que constituye al partido.

Consta solo de una iglesia, una casa de justicia y treinta y nueve casas de vecinos que las habitan con el número de ciento sesenta y nueve habitantes. En las dos épocas que se han experimentado en el Departamento del Cólera morbus ha cargado sobre esta poblacion con mas furor que en las circunvecinas y la ha devastado en sumo grado. Ni antes, ni hoy ha habido plantíos de labor, y solo cultivan el maiz y frijol para su mantenimiento; tiene un comisario municipal y un Juez de paz, con las mismas atribuciones que los anteriores y dependientes como ellos de esta cabecera.

#### IQUINUAPA.

Esta poblacion está situada hácia el S. E. de la anterior á distancia de una legua sobre el punto referido: está colocada á la margen de un arroyo ciego, que naciendo de la gran popalera que le viene del partido ó límites de la jurisdiccion de Cunduacan, descansa en otra igual de la de Nacojuca. Sus habitantes, aunque en número pequeño son bastante laboriosos y de pocos años á esta parte se han dedicado al cultivo del cacao, pues cuentan hoy con cuarenta plantíos, con el número de treinta mil setecientos cincuenta árboles entre fruteros y noales. Ademas del maiz y frijol que acostumbran sembrar para su mantenimiento, cultivan tambien el arroz del que abastecen casi la generalidad de los pueblos de esta comprension. Tiene una Iglesia de guano rodeada de veintinueve casas de lo mismo que habitan ciento cuarenta almas. Hay como en los demas pueblos un comisario municipal y un Juez de paz para la administracion de justicia.

#### CUPILCO.

Esta fué en tiempos anteriores la mayor y mas rica de todas las poblaciones del par-

tido; pues sus habitantes estaban dedicados esclusivamente al cultivo del cacao y café, cuyos ramos son los mas productivos que se conocen en el país; pero establecido el sistema federal en la nacion y desquiciadas las costumbres en los pueblos, bajo cuya ejida marchaban, el nuevo sistema los constituyó en libertinos, y desde esa época comenzaron á cultivar los vicios, libres ya de los deberes que para su bien les habian impuesto los gobiernos anteriores. Desde la referida época los habitantes de la poblacion ocuparon las campiñas mas remotas con objeto de sustraerse de las cargas vecinales que les son obligatorias al hombre reunido en sociedad; y en la soledad cultivaban el estado inculto á que antes pertenecieron, con todos los actos consiguientes á la vida que de nuevo habian adoptado. Sin embargo, felizmente no era tarde para reparar el daño, que acaso mas prorogado hubiera concluido con nuestra absoluta devastacion; y el gobierno, protector de la República, entreviendo este mal, tomó el extremo opuesto, y estableció un nuevo orden de cosas, y al aparecer, al primer golpe de vista se palpan las mejoras que de otro modo, quizá en un siglo pudieran realizarse. Constituidas de nuevo las autoridades en los pueblos con la suma de poder que las circunstancias demandaban, las del que se relacionan tomaron medidas para hacer desaparecer sus aduares, á los que como acomodados en ellos sin objeto, vegetaban en la maldad, sembrando en la juventud posterior la desmoralizacion y barbarie de que estaban poseidos. Hoy hay fabricadas en la poblacion treinta y seis casas de guano en donde habitan mas de cien individuos que desconocian hasta los rudimentos de la ley que profesaban, y se trabaja con teson en desterrar la

vagancia y los vicios consiguientes á ella, como tan perniciosos á una regularizada sociedad. Esta poblacion está al O. de la anterior. Tiene una Iglesia que aunque de paja está adornada con imágenes que infunden veneracion: hay un comisario municipal que vela por todo lo concerniente á los negocios de policia, y un juez de paz para la administracion de justicia. Su plaza está rodeada del número de ciento trece casas, con el total de quinientos treinta y nueve habitantes. Tiene sesenta y dos plantíos de cacao con sesenta y nueve mil setecientos setenta y tres árboles entre fruteros y noales. Estos plantíos están como todos cercados de arboledas de café que les sirve de resguardo por la fuerza de los vientos que dañan el fruto anterior, y la cosecha de ellos asciende en dicho pueblo anualmente al número de doscientos cincuenta quintales, los cuales se extraen con el cacao para la capital del Departamento.

#### CHICHICAPA.

Esta poblacion dista de la anterior hácia el S. O. como dos y media leguas siguiendo el mismo disfiladero. Sus habitantes aunque pertenecen á la misma clase de indígenas de los pueblos anteriores son los mas civilizados por haber estado habitado en tiempos anteriores de vecinos que les proporcionaban conocimientos de los que los otros pueblos carecen, usando muy pocas veces de su idioma nativo, el cual solo acostumbran en los asuntos domésticos que les son peculiares: fué en el tiempo de que se hace referencia el foco del comercio de todas las riberas del partido en aquel rumbo, antes de la creacion del pueblo de Comalcalco, y en donde existia el Ayuntamiento Constitucional el año de 1821, compuesto



de los vecinos propietarios mas honrados de aquella comprension, y sujeto al Ayuntamiento de esta cabecera, existia en él igualmente la residencia del ministro que desempeñaba la administracion de Sacramentos en lo espiritual en toda esa demarcacion. Tiene una iglesia hermosa de paja adornada con imágenes que por sus perfecciones merecen el culto que se les tributa. Hay una casa municipal con un comisario y un juez de paz que desempeña la administracion de justicia sujeto al de Comalcalco. Circundan á la poblacion el número de sesenta y una casas, con el total de seiscientos cuarenta y ocho habitantes inclusive los de su ribera. Tiene tres ventorrillos y un alambique para el consumo de su poblacion. Hay cuatro trapiches de madera en ejercicio y dos carpinterías; y en los suburbios de la poblacion y sus riberas el número de cuarenta y nueve plantíos de cacao, con setenta y cinco mil trescientos árboles entre fruteros y noales.

#### COMALCALCO.

Esta reciente poblacion está situada al O. en una isla, en medio del Rio-seco: es pintoresca su perspectiva por el adorno que le facilita el número de haciendas de cacao que cubren sus barrancos por ambos lados. Su terreno es plano con piso de arena; su plaza es cuadrilátera; está rodeada de doce casas, entre ellas una de material. Tiene seis criaderos de ganado mayor con el número de novecientos cincuenta reses. Hay tres ventorrillos, dos tejerías, cinco trapiches de madera, un alambique, dos sastre-rías, una herrería, una panadería, una carpintería y una zapatería. Tiene un comisario municipal que desempeña los asuntos de policía, cuida y ordena los de los pueblos

adyacentes Chichicapa, Paraiso y Tecolutilla. Hay un juez de paz para la administracion de justicia. Un ministro encargado de los Santos Sacramentos en toda la jurisdiccion. Un administrador subalterno de rentas y quince hombres de guardia de policía, que auxilian en caso necesario al resguardo que en este punto mantiene la hacienda pública de este Departamento. De su plaza salen dos calles principales con regular direccion, y hay otras dos que se diseminan por ambos lados, tomando la direccion de los barrancos. Hay ochenta y tres casas de guano y setos, seis de setos y tejas y tres de paredes, siendo el número total de las existentes en toda la poblacion el de noventa y dos con el total de dos mil ochenta y una almas en su jurisdiccion. Comienza esta desde la demarcacion que reconoce en el mismo barranco, con las riberas que pertenecen á Cunduacan, cabecera hoy de este Distrito, y siguiendo la márgen del rio, y á distancia de siete y media leguas hácia el N. está el pueblo del Paraiso, y en la latitud referida estan situados ciento diez plantíos de cacao que poseen igual número de propietarios con el número total de cuatrocientos veinte y nueve mil novecientos cinco árboles entre fruteros y noales, manteniendo para el cultivo de estos el número de trescientos once sirvientes. Los terrenos en que están estos plantíos constan de ciento quince y tres cuartas caballerías, con ciento veinte y una cuerda, cuyo importe satisfecho al gobierno ascendió á siete mil seiscientos cinco pesos tres reales, las cuales compusieron con S. M. C. los propietarios antiguos en tiempo del gobierno vireinal.

El antedicho pueblo del Paraiso, que se halla al N. cuarto al N. E. y como á cuatro leguas del anterior está colocado en una

isla del Rio-seco, de igual modo que lo está tambien Comalcalco: sus vecinos pertenecieron al pueblo de Mecoacan, los cuales por carecer de terrenos útiles para la labor permanente tenian sus plantíos en el lugar referido; mas distando su pueblo mas de diez leguas de sus labores resolvieron sus propietarios trasladarse y ponerse á la vista de sus intereses. Reunidos pues y obtenido el permiso de las autoridades el año de 1823, fabricaron su iglesia y desde entonces quedó erigida en poblacion, lo que anteriormente no pasaba de ranchería. Lo poco que dista esta poblacion de la costa y el tráfico que le proporciona el rio en cuya márgen están situados para la capital y frontera y los demás parajes costeros han atraído algunos vecinos y hecho estensas sus riberas hasta la barra de Dos-bocas: de suerte que el referido pueblo cuenta hoy con el número de cuarenta y cinco casas guano con igual número de propietarios y el censo total de la poblacion inclusive las riberas que le pertenecen, consta de un mil oiento catorce habitantes que poseen ciento ochenta y ocho mil novecientos árboles de cacao entre fruteros y noales. Tiene como los demas pueblos un comisario municipal que ordena y cuida de lo concerniente á la policía, y un juez de paz para la administracion de justicia sujetándose en ambos ramos á la deliberacion del comisario municipal de Comalcalco.

Desde el pueblo del Paraiso continúa la ribera nombrada "la Ceiba" por toda la márgen del rio; y á distancia de dos leguas al E. se descubre la barra Dos-bocas, franca al N. cuyas aguas derraman en el Golfo de la República.

Las lagunas nombradas Mecoacan, Tilopa, Arrastradero, y otras muchas que si-

guen la ribera del mar hasta el rio Gonzalez y boca de Tultepeque están unidas en su nacimiento al Rio-seco, dejando un terreno como de dos leguas aislado dentro de ambas barras.

Vuelto al pueblo de Comalcalco y siguiendo el extremo del desfiladero de que ya antes se ha hecho referencia, á distancia de cuatro leguas se halla el pueblo conocido con el nombre de Tecoluta de las montañas.

Esta poblacion que se encuentra al N. O. cuarto al O. de la antedicha fué erigida en en el año de 1821, como se ha manifestado; y á pesar de ser tan reciente en su creacion es una de las mayores del partido entre la clase de las de indígenas y la que mas se aventaja en riquezas por haberse dedicado sus habitantes esclusivamente al cultivo del cacao, cuyo ramo es el mas productivo de los que se conocen en el país. Sus plantíos se prolongan cuatro leguas mas allá de la poblacion; sobre el mismo rumbo, y á la márgen del arroyo conocido con el nombre de Cocolhuitl que desemboca en las lagunas repetidas de Cupilquillo distante dos leguas de la costa donde termina la jurisdiccion del partido, está situado en el intermedio de un arroyo nombrado el Tular, que le queda á la parte del S. y la inmensa popaloría que termina en las lagunas contiguas á la costa hácia al N. Sus casas son todas de paja, inclusive su iglesia ascendiendo el número de ellas á cincuenta y siete y el censo total de habitantes entre la poblacion y sus riberas á un mil trescientos setenta y siete: tiene un comisario municipal y un juez de paz constituidos de igual modo que el anterior: hay ciento treinta plantíos de cacao con ciento setenta y seis mil setecientos cincuenta árboles entre fruteros



novales, estando los mas de ellos en sesenta y tres caballerías de tierra que los propietarios compusieron con el gobierno del estado hoy Departamento, cuyos títulos tienen suspensa la aprobacion hasta la resolucion del supremo gobierno.

En algunos de los pueblos de indígenas de que se ha hecho referencia no acostumban sembrar mas semilla que la de maiz; y aun ésta en tan pequeña porcion, que casi no les es suficiente para cubrir las necesidades de la vida; y muchas veces la pasan muy bien sin solicitarlo; pues los grandes lagos y popalería que circulan las poblaciones que habitan están provistas de varias clases de peces y testaceos que le proporcionan un alimento sóbrio el cual adquieren á poca costa. Las mujeres por lo regular se dedican á la solitud de este mantenimiento, mientras los hombres pasan el tiempo en continuas reuniones que forman con el objeto de la embriaguez; la chicha ó guarapo es el licor de que hacen un frecuente uso, aunque de algunos años á esta parte la baratura del aguardiente de que se ha hecho tanto abuso, acaso por no estar recargado de un derecho capaz de evitar su adquisicion, tan á poco costo, ha cambiado en ellos la costumbre, y hoy se hace uso general del aguardiente de caña. Sin embargo, en varios de estos pueblos se vá propagando la emulacion, y ya en algunos de ellos hay plantíos de cacao nuevos de alguna consideracion como se ha manifestado, los cuales, acaso en pocos años podrán competir con los que hoy existen arruinados por la confianza con que se entregaban los habitantes al cultivo de los vicios.

Con respecto al conocimiento que debieran tener esta clase, de las cosas mas necesarias como es la religion que profesamos,

puede asegurarse sin equivocacion que desde la época de la libertad ha retrogradado; pues habiendo cesado la costumbre de ser examinados en doctrina cristiana anualmente, como antes se hacia por sus mismos párrocos en sus respectivos pueblos y castigada por ellos la falta de tan sagrado deber, han abandonado esta obligacion y hoy permanecen en tal estado de ignorancia que con dificultad puede encontrarse quien con mediana perfeccion sepa persignarse. Hoy para contraer matrimonio tiene el párroco que depositarlos en las casas de los vecinos de esta poblacion, con objeto de instruirlos en lo necesario para celebrar este Sacramento, y rara vez se consigue este objeto, pues no siendo el término de las proclamas suficiente para adquirir los mas escasos conocimientos en doctrina, al fin los casan sin este requisito y siembran en su prole la misma ignorancia de que están poseidos.

En tiempos anteriores el gobierno los forzaba á proporcionarse los alimentos de su familia y á vivir en mas cultura infundiendo en ellos los necesarios rudimentos de religion. Se acostumbraba que en los pueblos de indígenas á mas del alcalde ordinario que desempeñaba las funciones judiciales hubiese otro conocido con la denominacion de alcalde de campo: era del deber de éste el cuidar de que cada hombre casado sembrase por lo menos veinte manos de maiz que le producian por lo comun mas de lo suficiente para la mantencion de su familia: una arroba de frijol que les proporcionaba no solo el que debieran consumir sino sacar una ganancia equivalente al trabajo que habian invertido: quinientas matas de algodón que les facilitaba vestuario á poca costa: pues la manufacturaban sus mujeres, evitando con este sencillo trabajo

el ocio á la juventud y la desnudez en que hoy se encuentran. Todo indígena al tiempo de casarse, los padres de los contrayentes les plantaban quinientos árboles de cacao, y cuando estaban fruteros, el alcalde cuidaba de que cada cuatro años plantasen otros tantos; de suerte que existen vestigios de haciendas de mas de seis mil árboles correspondjente á una sola persona, y de consiguiente puede calcularse la comodidad que les proporcionaba el trabajo para subvenir con facilidad á las necesidades de la vida.

La gente de color no presta ningun servicio en clase de jornaiera, sino uno que otro; y á escepcion de los pocos artesanos y hacendados, cada uno trabaja en su casa para su mantenimiento, conformándose con el maiz y frijol únicos ramos que cultivan y consumen en su subsistencia.

Muchos son los ramos productivos que pudieran hacer parte en el Departamento de la riqueza territorial de la Nacion: denominando como principales de ellos el café, caña de azúcar, arroz, maiz, frijol, vainilla, pimienta, yuca de almidon y tabaco, cuyos productos con frecuencia se encuentran silvestres los mas de ellos en las montañas que constituyen el partido, manifestando con su aparicion la misma naturaleza, lo á propósito del terreno para su cultivo; pero la falta de brazos por una parte y los ningunos conocimientos que se poseen en la clase de maquinaria para facilitar los trabajos, por la otra tienen sepultados en la inaccion á la mina mas productiva del suelo que habitamos.

La clase indígena, es la única que cubre el servicio de las haciendas, con bastante escasez, y el salario anual de un hombre casado no baja de cien pesos; pues á mas

de cuatro que se le aboan mensualmente por su trabajo, el amo le facilita sin ningun estipendio la casa en que vive con su familia, piedras de moler, tablas y trastos de cocina, los instrumentos de labor, el maiz, frijol, sal, cal y carne para su mantenimiento, y tiene que hacer el desembolso de su adeudo, cuya suma rara vez baja de cien pesos, habiendo muchos que su empeño llega á tres y cuatrocientos, que arriesga el propietario y pierde en caso de fallecimiento del sirviente, quedando su familia desde ese momento en absoluta libertad; de suerte que el establecimiento que necesita el número de veinte sirvientes tiene muerto en ellos el capital de dos á tres mil pesos; solo por asegurar aquellos brazos para el desempeño de sus quehaceres y que pueda asegurarse que el trabajo en que se ocupan acaso no produce las mas veces el rédito del capital que los propietarios tienen invertidos en los sirvientes que sostienen la finca; de lo cual resulta que siendo los productos eventuales y los gastos permanentes sin interrupcion, los propietarios empeñan sus cosechas con el comercio y para el pago de sus créditos tienen que sacrificar sus frutos cuando los cosechan, y cuando les faltan se ven ejecutados teniendo que vender sus fincas para cubrir hasta en la tercera parte de su total valor; y desamparan con sus familias el lugar donde habian vinculado sus esperanzas para subvenir á las necesidades de la vida en su vejez.

Con respecto al único fruto que se estrae, cual es el cacao, la eventualidad de sus cosechas no permite graduar su producto, un año con otro; y solo la Tesorería departamental, con los documentos que en ella existan podria dar alguna luz en esta materia: la esperiencia nos ha demostrado eu



el fruto de que se trata produce desde dos á quince cargas y cinco mas por millar de árboles, contando con el máximo cada cuatro años, de suerte que esta experiencia motivó el que en tiempos anteriores los diezmos fuesen rematados por cuatreños atendiendo que el primer año es negado, el segundo escaso, el tercero regular, y el cuarto abundante, comprendiéndose en esta regla aun el ganado mayor, que respecto á las crecientes que menguaban anualmente su número siguen el mismo orden.

El maíz y frijol que se siembra en todo el partido y que solo lleva el objeto del consumo puede asegurarse por los datos que tenemos que hacen el total, el primero de veinte y siete jiquipiles, siete zontes, que pueden producir hasta cuatro mil setecientos setenta y dos jiquipiles de á veinte zontes, á razon de un jiquipil por un real de sembradura; y de los segundos dos mil ciento ochenta y seis arrobas que segun la experiencia ha demostrado, dán hasta cincuenta arrobas por cada una que se siembra en un año abundante, pero que no puede calcularse su producto fijo anual porque en estos ramos se experimenta la variacion, así como en el cacao de que cada cuatro años es su cosecha mayor.

Los terrenos del partido puede decirse acertivamente segun sus mensuras que solo se componen de un mil setenta y una caballerías en esta forma: trescientas cuatro de labor permanente y temporal que es-

tán ocupadas con los pueblos, sus egidos, plantíos de cacao, caña, &c. y setecientas cincuenta y siete de pastos, en las que se encuentran las haciendas y criaderos de ganado mayor, las que como se ha dicho son útiles para la espresada crianza en tiempo de verano: pues en las crecientes no queda una décima parte de ellas, porque las aguas corrientes se unen con la multitud de papales y lagunas de marea que terminan en la costa.

El estado general que acompañamos comprende lo anexo á las noticias que contienen lo antes relacionado y es el producto de las indagaciones y documentos que para su formacion pudimos reunir; sin que para conseguir su mayor exactitud háyamos oviado practicar las mas escrupulosas investigaciones: examinando con detenimiento todo aquello que las materias de que se trata contiene.

En el se encuentran divididas las clases de los ocho mil setecientos cuarenta y seis habitantes que tiene todo el partido: el que pudiera tener otro tanto si no hubiera sido la invacion del Cólera mórbus que en las dos veces que lo ha atacado le quitó un número crecido de los que lo componian por cuya causa solo se encuentran de aumento un mil novecientos cincuenta y nueve habitantes, desde el año de 1825, que segun los documentos que tenemos á la vista constaba de seis mil setecientos ochenta y siete almas.

## Partidomiento de Tabasco.

### ESTADO QUOTOS DE LA INDUSTRIA AGRICOLA

Nombres de los pueblos.	Terrenos de labor temporal.	De tejerías.	De velerías.	De trapiches.	De árboles de cacao.	De cabezas de ganado.
Jalpa.....		7	2	16	71,500	4,900
Jalupa.....					36,580	
Soyataco.....						
Mecoacan.....						
Ayapa.....						
Iquinuapa.....					3,750	
Cupilco.....					69,773	
Chichicapa.....				4	75,300	
Comalecaloo.....		2		5	429,905	950
Paraiso.....					188,900	
Tecolutilla.....					176,750	
TOTALES....	304	9	2	25	1,052,458	5,850

NOTA.—El número de las sin mezcla de otra raza, y 5,942 originarios de Africa, m



# Partido de Jalpa del Distrito de la Chontalpa del Departamento de Tabasco.

**ESTADO** que manifiesta las poblaciones, número de almas, elementos y productos de la industria agrícola de este Partido.

Nombres de los pueblos.	Terrenos de labor temporal.	Idem de pastos.	Número de habitantes.	De casas.	De escuelas.	De tiendas.	De ventorrios.	De alambiques.	De panaderías.	De carpinterías.	De sastrerías.	De zapaterías.	De herrerías.	De tejerías.	De velerías.	De trapiches.	De árboles de cacao.	De cabezas de ganado.
Jalpa.....			2,069	354	2	10	5	1	2	2	3	4	2	7	2	16	71,500	4,900
Jalupa.....			201	76													36,580	
Soyataco.....			255	45														
Mecoacan.....			153	30														
Ayapa.....			169	39														
Iquinuapa.....			140	29													3,750	
Cupilco.....			539	113													69,773	
Chichicapa.....			648	61			3	1		2						4	75,300	
Comalealoo.....			2,081	92	1		3	1	1	1	1	1	1	2		5	429,905	950
Paraiso.....			1,114	45													188,900	
Tecolutilla.....			1,377	57													176,750	
<b>TOTALES....</b>	<b>304</b>	<b>757</b>	<b>8 746</b>	<b>941</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>1 052,458</b>	<b>5,850</b>

Jalpa, Junio 25 de 1854.

NOTA.—El número de habitantes, está compuesto de 11 españoles; 1 italiano; 1 centro americano; 209 blancos criollos; 2,582 indígenas sin mezcla de otra raza, y 5,942 originarios de Africa, mezclados con las demas.



Partido de Jalpa del Distrito de

ESTADO que manifiesta las poblaciones

	De Jalpa	De Tlacotal	De San Lorenzo Juchimanca	De la Piedad	De Nonohualco	De México
	2,337	530	265	245		
<b>Total</b>	<b>3,377</b>					

NOTA.—El número de habitantes de esta municipalidad se compone de la suma de las poblaciones que se expresan en las columnas que preceden.

TACUBAYA.

NOTICIA estadística que presenta el Ilustre Ayuntamiento de Tacubaya, en cumplimiento de la superior disposición del Gobierno del Distrito, fecha 24 de Octubre de 1856.

La municipalidad de Tacubaya se forma de los pueblos siguientes:

- Tacubaya (Villa y cabecera de la municipalidad.)
- La Piedad.
- Nonohualco.
- San Lorenzo Juchimanca.

La población total de las municipalidades, es de tres mil trescientos setenta y siete habitantes, según el último empadronamiento y la siguiente demostración.

Tacubaya, tiene habitantes..	2,337
La Piedad.....	530
Nonohualco.....	265
San Lorenzo....	245
<b>Total población.....</b>	<b>3,377</b>

Tacubaya está á los 19° 24' 20" latitud y 0° 2' 55" longitud O. de México.

Los límites de la municipalidad, son:  
 Por el Norte: En las lomas llamadas del Molino del Rey, desde una mojonera que divide las tierras de esta finca y las del Molino de Belem, hasta el punto llamado del "Chorrito," y desde éste, siguiendo el antiguo camino nombrado "De las Maderas," hasta el rancho "De los Alamos," incluso

éste: continúa la línea divisoria con la municipalidad de México, desde el puente nombrado también "De los Alamos," por los potreros pertenecientes á la hacienda de la Condesa y los de la Piedad, hasta terminar con los linderos del pueblo de Nativitas.

Por el Sur: Desde la hacienda del Olivar (que pertenece á Tacubaya) siguiendo los linderos del Barrio de Atepuzco de la municipalidad de Mixcoac y los de la hacienda de la Castañeda con el pueblo de Nonohualco, hasta el puente que se halla en el camino que conduce de esta Villa á Mixcoac, y es conocido con el nombre de "Puente del Tanque;" desde este punto sirven de límite los linderos de la hacienda de "San Borja" con el Rancho de Nápoles (que toca también á Tacubaya) continuando en toda la pertenencia de esta finca y la de la Hacienda de la Condesa, hasta llegar á la garita de peaje que se halla en el camino de México á San Angel.

Por el Oriente: Son los límites de la municipalidad por el pueblo de la Piedad, en los linderos del pueblo de Nativitas.

Por el Poniente: Desde la hacienda del Olivar, siguiendo los linderos de la municipalidad de Santa Fé, hasta el paraje llama-



do el Chorrillo, en el camino de Toluca: desde este punto se toman los linderos del molino de Santo Domingo, los del Molino de Valdés y de los terrenos de Coamalacatlan, propios del ayuntamiento, hasta venir á terminar en las lomas del molino del Salvador, en la mojonera que divide la pertenencia de esta finca y la del molino de Bellem.

Es de advertir que el pueblo de San Lorenzo se halla situado dentro de la municipalidad de Mixcoac, sin embargo de lo cual pertenece desde hace mucho tiempo á Tacubaya.

Se hallan dentro de la municipalidad de Tacubaya las haciendas y ranchos siguientes:

Hacienda de la Condesa.

Idem de Becerra.

Idem del Olivar.

Idem de Narvarte.

Rancho de Nápoles.

Idem de Shola.

En cada una de estas fincas se encuentran sus respectivas rancherías, excepto en la hacienda de la Condesa, que tiene otra situada á orillas de la calzada de México á la Piedad.

En toda la municipalidad hay solo un

juez menor que reside en Tacubaya, pues en los demas pueblos que le corresponden, solo se tienen auxiliares de policía nombrados por el ayuntamiento.

La única autoridad municipal establecida, es el ayuntamiento que se forma de su presidente, seis regidores y un síndico.

La comandancia militar que existía en Tacubaya, fué suprimida últimamente, y por consecuencia no se encuentra autoridad alguna militar.

La única parroquia que hay, es la de esta Villa, á cargo del Br. D. Manuel Chica y Gaitan, estendiéndose su feligresía á los pueblos de la Piedad, Nonohualco y S. Lorenzo.

Habiéndose suprimido la prefectura de esta Villa, las autoridades gubernativas están sujetas inmediatamente al gobierno del Distrito.

Tacubaya, 4 de Noviembre de 1856.—  
*Manuel Naranjo.*

NOTA.—Habiéndose establecido el camino de fierro, desde el centro de la Capital hasta Tacubaya, la distancia se ha disminuido considerablemente; así es que sus habitantes no carecen de ninguna de las comodidades que proporciona México.—*Los*

*Redactores.*



## TACUBA.

**NOTICIA ESTADISTICA** que dá el Exmo. Sr. Gobernador del Distrito de México, el ciudadano Francisco Guadarrama, Presidente del Illtre. Ayuntamiento de Tacuba, de los límites de la municipalidad, pueblos, poblacion, prefectura y subprefectura á que corresponde, estension, distancias, caminos, rios, puentes, tierras, haciendas, ranchos, jueces y autoridades municipales, y curato.

### LIMITES.

Oriente: Por este viento linda con el curato de San Antonio de las Huertas, tierras de la Blanca, de Santo Tomás y capilla de San Salvador y Camarones.

Poniente: Con el Molino Prieto, tierras de la hacienda de Leon y las del rancho del Huitzachel.

Norte: Con el barrio de San Miguel Ahuixotla, Santa Cruz Acayúcan, S. Lucas y tierras del rancho de Azpeitia.

Sur: Con el rancho de Anzures, Casa de Mata, tierras del Molino del Rey y pueblo de Tecamachalco.

### PUEBLOS Y BARRIOS.

Tacuba que es la cabecera, San Estéban Popotla, San Antonio Cuatlan, San Juan Amantla, San Joaquin y Sanctorum. Barrios: San Francisco, Toltenco, Santa Cruz Atenoo, San Pedro Xala, San Diego Coyocan, San Miguel Acosde, Santa María Atlanco, Santa María Magdalena Tolma, San Gabriel Molonco, Santiago Huitznahua, Santa Cruz Cacalco y Santa Ana Zapotla,

### POBLACION.

Segun los padrones, asciende á dos mil trescientos ocho habitantes.

### PREFECTURA Y SUB-PREFECTURA.

Perteneció la municipalidad al estinguido partido de Tacubaya, y hoy al Distrito de México.

### DISTANCIAS.

La cabecera de la municipalidad dista de la capital del Distrito, una legua; el pueblo de San Joaquin á la cabecera, cuarto y medio de legua; Cernidero, media legua; hacienda de los Morales, un poco mas de cuarto de legua, y San Jacinto lo mismo.

### ESTENSION.

De Oriente á Poniente y desde el rancho de los Tepetates hasta frente del Molino Prieto, tiene una legua y tres cuartos; y de Norte á Sur desde el puente del Rosario hasta el arroyo que está entre la Casa de Mata y los Morales, legua y media.

### CAMINOS.

El de la cabecera de la municipalidad á la Capital, es carretero y está compuesto: otro que va de San Juan á la capital, car-



retero y compuesto: otro que de Tacuba lleva á Atzacapotzalco, es carretero y compuesto: otro que de Tacuba conduce á San Bartolomé Naucalpan, carretero y descompuesto: (\*) otro que de San Joaquin conduce al molino de Rio-hondo, carretero, descompuesto: otro que de Sanctorum conduce á San Estéban y pasa por el retiro, carretero hasta este punto.

#### RIOS.

El nombrado del Consulado, que pasa por entre la huerta de Huacalco y tierras de los Morales, y otro que camina entre las tierras del Molino Prieto, pueblo de Tlatenango y camino que se halla contiguo al rancho de Xchimanca, que perteneció al casicargo de Cortés, y hoy es de los herederos del finado D. Dionisio Flores.

#### PUNTES.

En el camino que vá para Atzacapotzalco hay tres nombrados: Axelco, Clavería y el Rosario.

En el que vá para San Bartolo hay tres nombrados: Santa María, la Cabeza y el Cernidero.

En el que vá para Rio-hondo dos, nombrados: la Huerta y Huitzquilucan.

En el que vá para San Estéban uno, nombrado: Palacio.

En el que vá de Tacuba á la capital por el rumbo de Popotla, dos nombrados: Cuatro Arboles y Patolco.

En el que vá de San Juan á la capital uno, nombrado San Jacinto.

En una vereda que de Clavería conduce á México, uno que lleva el nombre de San Alvaro.

(\*) Posteriormente se ha compuesto el camino hasta junto al cementerio de la iglesia.

En uno que de Morales conduce á Tacubaya otro, que lleva el nombre de la finca dicha.

En uno que está entre el Rancho Viejo y los Morales hay otro que lleva el nombre del rancho.

#### TIERRAS.

Las de San Francisco Toltenco, Santa Cruz Atenco, San Pedro Xala, San Diego Coyoacan, San Miguel Acosde, Santa María, San Estéban Popotla, San Antonio Cuatlán, Santa María Magdalena, Tolma, San Juan Amantla, San Gabriel Ellotonco, Santiago Huitzaahua, Santa Cruz Cacalco, Santa Ana Zapotla, San Joaquin y Sanctorum. La plaza que está en la cabecera. (\*)

#### HACIENDAS.

La de Clavería, Legaria, San Jacinto, la Ascension y los Morales.

#### RANCHOS.

El de la Cabeza, Tenantetechi, San Alvaro, Nextitla, San Felipe y Cartajena.

#### JUECES MENORES.

Hay uno en este pueblo y dos en Popotla. El ayuntamiento se compone de un presidente, cuatro regidores y un síndico.

Alcaldes auxiliares hay 6, uno para cada seccion, y 27 Ayudantes auxiliares.

Gefes de manzana 10.

#### CURATO.

Es el único el de esta cabecera.

Tacuba, Octubre 27 de 1856.—Francisco Guadarrama.

(\*) Una parte de la plaza se ha dividido en lotes para que se fabriquen casas.

## NOTICIA ESTADISTICA

DEL

# DISTRITO DE ACAPULCO

## DE TABARES

PERTENECIENTE AL ESTADO DE GUERRERO. [\*]

#### POSICION GEOGRAFICA DEL DISTRITO.

Latitud 16° 36' S. E. á 17° 6' N. O. Longitud 98° 37' á 100° 22' Meridiano Grenvich, formando una línea recta de 108 millas por la costa.

#### LIMITES.

Este Distrito comprendido entre la orilla occidental del rio de Nespa al E. que lo separa del de Allende. El rio Papagayo al N. en el paso del Peregrino de el del centro, y al N. O. el punto de Mita con el de Galeana.

Abraza el Distrito una estension de ochocientas leguas cuadradas.

#### RIOS.

Los de la Sábana, Papagayo, San Marcos y Coyuca. El primero tiene su origen en el cerro de la Brea, siguiendo su curso por la hacienda de la Providencia, Organos, Venta Vieja, Paso de la Sábana, Tienda Vieja, Tonaltepec, Trespalos hasta desem-

bocar en la laguna de Naguala, y su estension es de doce leguas: al principio es bastante pedregoso y despues es limpio y su fondo arenoso, la agua delgada y escelente. El Papagayo nace en la Sierra de Jaliaca, y en la parte que corresponde al Distrito de Acapulco tiene en sus márgenes la cuadrilla del paso del Peregrino, el Pueblo de Cahuatepec y algunas cuadrillas y rancherías hasta desembocar en el Pacífico. Este rio recibe las aguas del de Omitlan en un punto inmediato al Peregrino y ademas el de otros varios en la estacion de lluvias; su estension en la parte que abraza el Distrito no bajará de treinta leguas; su agua aunque potable no es de la mejor calidad. Es el mas caudaloso del Distrito: en los meses de Junio á Noviembre hay necesidad de hacer uso de canoas para pasarlo y en los demas meses se facilita por un puente provisional que desaparece en la primer oriente.

En el citado paso del Peregrino, en tiempo del gobierno viereynal se comenzó la obra de un gran puente: hasta el dia existen una porcion de los materiales, y en el rin-

(\*) No pudiendo tener la Estadística de todo el Departamento de Guerrero, para publicarla segun nuestro deseo nos limitamos á hacerlo con los apuntes que han llegado á nuestro poder de los distritos de Acapulco, Tecpan, Teloloapan, y Tasco.—Los "R.



con las piedras labradas que debieron emplearse en los pilares, guardando la colocacion y figura que se trazó. La utilidad que traeria este puente no necesita comentarse, cuando por sí misma se recomienda, considerando que siendo el camino principal para la Capital es indispensable el pasarlo; ocasiona grandes demoras á los transeuntes y algun riesgo en la vida por la fuerza de su corriente que se precipita en un salto peligroso que tiene inmediato al mismo paso.

El rio de San Márcos nace en el cerro de Santa Elena, su agua es de excelente calidad, corre de N. á S. hasta desembocar en el Pacífico con una estension de siete leguas; por los meses de Abril y Mayo se seca superficialmente; pero con poco trabajo, hacen escavaciones de un pié de profundidad y logran tener la agua necesaria para el consumo de sus habitantes. En la estacion de aguas se le reunen los arroyos del Ciruelar arriba de lap oblacion, y despues los de Jimenez, Pozuelos y Cacahuate. En lo general es pedregoso y tiene un salto pequeño que llaman de barranquillas.

El rio de Coyuca tiene su origen en la Sierra, pasando por el pueblo de Tepetixtla y ciudad de Benites hasta entrar en la laguna de Coyuca, con un curso de diez y seis leguas de muy buena agua que desciende de una altura considerable; lo mismo sucede con el del pueblo de Tixtlancingo que se le une en la espresada ciudad de Benites, donde lo distinguen con el nombre de rio Chiquito y al otro con el de rio Grande; desde este punto para arriba son pedregosos y para abajo formándose uno solo es limpio hasta la laguna.

#### SUELO.

Por punto general se produce el maiz,

arroz, algodón, tabaco, cacao, café, frijol, plátanos de varias clases, piñas, caña de azúcar, naranjas, chicos zapotes, mameyes, aguacates, mangos, ciruelas, limones, cocos, coquito de aceite, tamarindo, caña fístula, sandías, melones, camotes, yuca y toda clase de hortaliza.

El mar en la parte que toca al Distrito tiene buenos placeres de concha de perla, de risco que aprecian los estrajeros por la regularidad de sus caprichos y por su gracioso conjunto.

La poca dedicacion á la pesca priva al mercado de tener diariamente esquisitos peces de que seguramente se pueden enumerar mas de sesenta clases, con los buenos mariscos; sin embargo no falta el ahujon, moharra, ostiones y langostas.

Se encuentran en las diferentes clases de madera, el cedro, caoba, mangles, granadillo, évano, box, laurel, nazareno, robles, encinos, pino blanco y pinotea, quibrachas, doblador, hoja menuda, alejo, cuapinole y otras muchas clases mas.

#### PUERTOS.

A la entrada de la bahía se encuentra el puerto del Marqués que sirve para el embarque de algunas maderas de construccion y para los que se dedican al buceo de la concha de perla y pesca de carey.

#### MINAS.

En la cordillera de la sierra se ha dicho haber vetas de distintos metales pero desconociendo los vecinos del Distrito esta industria no se sabe hasta donde pueda considerarse su riqueza.

En Tecoaapa hacen referencia sus ancianos de una hermosa veta de plata, cuyos pormenores se determinan en la descripcion de este Pueblo.

#### LAGUNAS.

La del Marqués ó Naguala. San Márcos y Coyuca. La pesca que en ellas se hace es abundante y su producto es conocido para el interior en cantidad considerable.

La sal es otro ramo en que se ocupan muchos brazos, y el fruto de su trabajo les compensa para subvenir á los gastos preciosos de la vida.

#### MUNICIPALIDADES.

Son dos las que tiene el Distrito bajo de las denominaciones de "Acapulco" y San Márcos y en ellas tres curatos seculares y una vicaria; de los primeros corresponden dos á la Mitra de México y uno á la de Puebla.

#### VIENTOS.

Los mas reinantes en la estacion de secas son los Noruestes en la parte del dia y por la noche los terrales que por consecuencia precisa son agradables y sanos. En la estacion de aguas se experimentan que en un solo dia el viento voltea todo el compas; sin embargo por las noches el Norte es mas constante. De ocho á diez de la mañana comienza la virazon y es por lo regular la hora que esperan los buques para salir.

#### ELECTRICIDAD.

La cantidad de fluido eléctrico de que anualmente se impregna la atmósfera es muy temible así por la prodigiosa vivacidad de los relámpagos como por la violencia de los truenos que ordinariamente acompañan á los aguaceros cuyos accidentes son frecuentes y graves. La configuracion plana de la mayor parte de la costa al O. la rapididad de la corriente del aire la seleridad de a evaporacion de las aguas y la sequedad de la atmósfera deben ser, dice un autor moderno (el Baron de Humboldt) la causa primordial de la electricidad.

#### AGUAS TERMALES.

Las hay en varios puntos de las que se hace mayor uso para varias enfermedades; son Huayatenco, Dos arroyos, la Concepcion y Potlatlaco en mucha abundancia.

#### CURIOSIDADES NATURALES.

Se cuentan entre otras la abundancia y variedad de esquisitas conchas y caracoles que producen estas playas. En los últimos años han tenido bastante demanda para San Francisco y Panamá, lo mismo que los ramos de graciosas flores formadas con ellas cuya hábil industria les hace muy recomendables á las señoritas de Acapulco que se han dedicado á componerlas imitando á las naturales.

#### ENFERMEDADES.

Cuatro son las que hacen mas estragos: las fiebres de varios caracteres son de todas las estaciones: las calenturas, el dolor de costado y gálico.

La primera la producen las miasmas pútridas que se levantan en los lugares pantanosos, causadas por la descomposicion de las aguas represadas y tambien la inconstancia de la temperatura.

Las calenturas intermitentes segun la larga esperiencia que se tiene en ellas, resultan del inmoderado uso que se hace de las frutas, por desvelarse, serenarse, y hacer uso frecuente de las bebidas embriagantes, por la humedad en tiempo de aguas y mas que todo en el invierno, cuando empiezan los frios que tambien ocasionan los dolores de costado y pulmonías.

El gálico de pocos años á esta parte se ha estendido en todos los lugares del Distrito.

#### IDIOMAS.

Tres son los que se hallan como nacio-



nales que son el Español, el Mexicano y el Cuiclateco.

La concurrencia de vapores americanos con la abundancia de pasajeros, ha hecho que la generalidad se dedique á entender el idioma inglés, por un principio de conveniencia para facilitar sus negocios.

#### LITERATURA.

Se ha descuidado este ramo enteramente, no hay en todo el Distrito mas que un solo establecimiento de primeras letras que puede llevar el nombre de tal, y es en esta ciudad, pues como las dotaciones que se pagan á los pocos que sirven los de los pueblos son tan mezquinos que no les alcanzan á cubrir sus primeras necesidades, es la causa porque no se puede dedicar un verdadero preceptor á la enseñanza de los jóvenes que en dichos pueblos presentan para su educación.

#### CARACTER Y COSTUMBRES DE LOS HABITANTES.

Bien fácil es de figurar que en un país que se compone de pueblos de diferentes orígenes, hay muy poca semejanza entre sus usos y costumbres.

Los indígenas en lo general son apasibles, sóbrios, industrioses y mas dados al trabajo de la agricultura: hasta el dia conservan las costumbres de sus antepasados y su idioma propio algo desfigurado.

Los de la Africana, aunque tambien son dados al trabajo de la agricultura y crias de ganados, se inclinan al juego, embriaguez, especialmente en las cosechas en el tiempo de los algodones; y susceptibles entre sí, á la venganza á que sacrifican todos sus sentimientos de humanidad hasta el grado de transmitir á sus hijos la satisfacion de sus agravios.

Examinando todas las cuadrillas del Distrito se encontrarán sin educacion civil ni religiosa, viven y mueren como las plantas sin cultivo, desconocen las trabas que impone la sociedad, y por consecuencia necesaria de su ignorancia el estupro *inmatureo*, el adulterio é insecto, son el resultado preciso de su posicion. Con la proteccion y una mirada paternal de las autoridades superiores de la Nacion, sobre el fomento de estos pueblos y de su civilizacion, podria sacarlos de la adyeccion moral en que se hallan.

En el servicio militar son intrépidos, sufren la hambre, la desnudez, y la falta de prest. Tienen muy pocas necesidades, sus habitaciones son casas de paja, sus alimentos son frugales, su vestido ordinario consiste en coton ó camiseta corta, calzon blanco, sombrero de lana, zarape ó manga: sus aspiraciones se reducen á la posesion de una arma blanca y un caballo; nadar, esgrimir y montar á caballo son cosas generales en estos individuos, y se puede decir sin temor de equivocarse que estos tres importantes ramos los poseen desde su juventud. Las mujeres llevan el peso de los quehaceres domésticos.

#### SEGURIDAD INDIVIDUAL.

En muy poca parte de la República se experimenta la seguridad individual que se goza en este Distrito.

Por todos sus caminos se encuentran caminantes con cantidades de efectos y numerario, se quedan á dormir aun en lo despojado y no se oye ni una queja de robo; siendo de advertir que el número considerable de casas de las poblaciones no tienen puertas y con esto se dice todo. Tienen un odio á todo ladron.

#### AGRICULTURA.

Un gran número de habitantes se ejerci-

tan en este ramo de industria; mas por desgracia no hacen uso del arado ni de ninguno de los instrumentos de labranza que se ocupan en la tierra fria. El machete y la hacha son en general, de lo que se valen para trabajar los montes, una estaca para sembrar los frutos y una tareuca para limpiar y beneficiar la tierra. La multitud de terrenos baldíos hace que los agricultores solo se sirvan de ellos por el término de dos ó tres años á lo sumo; concluido este período los abandonan y hacen otros desmontes que les llaman tlacoles. Si este ramo precioso de la industria agrícola se estimara con el aprecio que merece en otras partes, no se necesitaria de muchos de los artículos que aun vienen del extranjero ó á lo menos vendria en cambio: las necesidades serian menos y nuestros metales preciosos no tendrian la extraccion que tienen en la actualidad.

Sin embargo, todos los efectos que se cosechan son de primera calidad, el algodón es superior en blancura y filamento al que viene del extranjero.

El tabaco, á pesar de su ningun beneficio es de escelente gusto, aroma, hermosura y fortaleza.

Las cañas de azúcar sembradas en las humedades sin mas beneficio que la limpia, suben hasta la altura de tres varas: las piñas, naranjas de china son muy grandes y de esquisito sabor: las sandías, melones y diferentes clases de plátanos se ven con mucho aprecio: el poco cacao colorado que se cultiva corresponde con el de Tabasco.

La cria de ganado abastecen las necesidades, tanto de los habitantes, cuanto al consumo que hay en la línea de vapores, que solo estos embarcan mas de setecientos reces al año.

#### MONEDAS QUE CIRCULAN.

La de oro y plata de la República con exclusion de las de cobre. Las mas abundantes de las extranjeras en plata y oro es la de los Estados Unidos del Norte é igualmente se vé la circulacion de las de todas nacionalidades.

#### CAMINOS.

Esta vía de comunicacion tan atendida en otras partes para facilitar las operaciones mercantiles y comodidad de los pasajeros, se encuentra en un estado fatal en todo el Distrito; no se conoce el camino de rueda y apenas prestan el tránsito para las acémilas.

Los pueblos tienen necesidad cada año de hacerles una compostura tan superficial, que se reduce á los desmontes y malos pasos que se forman en la estacion de lluvias.

A consecuencia del decreto de 15 de Julio de 842 se comenzaron los trabajos en el que sale de Acapulco para la Capital de la República, encomendando la obra á D. Manuel Barrera, quien la pudo sostener los meses de Julio, Agosto y parte de Setiembre de 43, sin que se le hubieran reintegrado los gastos que suplió. Desde esta fecha no se volvió á emprender cosa alguna hasta principios de 854 por el ingeniero D. Juan Estrada, quien por el muy poco tiempo que ocupó y cortos recursos no pudo adelantar en su obra.

En virtud del decreto referido se formó una compañía en México, y á los sócios se les exigió una parte de sus acciones, pero no se sabe la inversion de estos fondos ni de otros que colectaron por el ramo de peajes.

No cabe la menor duda que la falta de buenos caminos, es un mal que reciente el Distrito y principalmente el Puerto de Acapulco, pues que teniendo que conducir las



mercaderías á lomo de mula, resultan con fletes crecidos que no pueden competir en otros mercados.

Los tres principales que tiene el Distrito son el de México hasta el rio Papagayo con una línea de 22 leguas: el de Costa grande con 13 leguas hasta Boca de Mita y el de Costa Chica con 37½ leguas hasta Nespa.

#### CORREOS.

Los mártres y sábados en la noche se reciben del interior de la República, y se despachan al amanecer de los lunes y juéves. La carrera de Acapulco hasta ciudad Guerrero comprende sobre 46 leguas de mal camino y se hace en veinticuatro horas. De poco tiempo á esta parte se reciente la demora de seis días que tarda la correspondencia de México, cuando mas de una tercera parte del camino la hacen en un día: antes no tardaban los correos mas que tres días y algunas horas para venir, y algo mas en el regreso.

De la Costa grande se recibe el lunes y se despacha el mártres.

Con la Costa Chica no hay ninguna carrera establecida.

Del extranjero se recibe la correspondencia por los vapores americanos que arriban de Panamá los días 6 y 22 de cada mes, y de San Francisco el 13 y 27 saliendo seis horas despues.

#### POBLACION.

Contiene el Distrito segun los datos particulares de cada poblacion 23,625 personas. Acapulco está situado á 0° 45' 38" longitud O. del meridiano de la Capital de la República: 16° 55' de latitud N. Gil Gonzalez Dávila fué el descubridor del mar del Sur, segun manuscritos curiosos de D. Francisco Eustaquio Tabares y D. Manuel

Dublán, de resultas de haber participado á Cortés el Rey de Michoacan en 1521 por conducto de sus embajadores, la situacion de las costas del Pacífico; quien informado de las distancias mandó á Francisco Chico con otros españoles al descubrimiento principiando por Zacatula hasta concluir en Tehuantepec.

El conquistador en el año de 1523 mandó construir en Zacatula dos bergantines los cuales antes de echarse á la agua se incendiaron, siendo los primeros que se conocieron en nuestras costas, y con el fin de reemplazarlos, se mandaron construir otros en Tehuantepec bajo el cuidado de Francisco Maldonado.

Los bergantines San Miguel y San Márcos fondearon en este puerto el año de 1531, y al siguiente de 32, salieron al mando del capitán Diego Urtado de Mendoza, al descubrimiento de las costas y lo hizo de puerto de Cuatlán (Colima) Matanchel, las Islas Marías, y parte del Golfo de Californias.

En 1535 se hicieron á la vela de este propio puerto, dos buques mandados por Cortés, al conquistador del Perú Francisco Pizarro en los que le remitieron víveres.

Esta ciudad comenzó á poblarse en 1550, siendo el fundador Fernando de Santa Ana, el que trajo algunas familias treinta y un años despues de la conquista.

Fué concedido á este puerto el título de ciudad por el Rey Felipe II, pero habiéndose perdido éste se le concedió segunda vez por el Rey Carlos IV en real cédula de 25 de Noviembre de 1799 la que fué remitida por el virey Iturrigaray en oficio de 23 de Julio de 1803.

Estuvo en este puerto de tránsito á las Filipinas San Felipe de Jesus el año de

1591 y el de 1597 fué martirizado en el Japon á los 25 años de su edad.

En 1603, se fundó el convento de San Francisco el que hoy existe arruinado.

Por real órden de 1632 se fundó el primer hospital real el que permaneció hasta hace pocos años, sin embargo de haberse destruido la casa en los temblores de Mayo de 1820 y Diciembre de 1852.

Existe actualmente una capilla de San José que fué fundada en 1654 por Francisco Rincon, sargento de milicias, la que habiéndose arruinado tres veces, la última el 17 de Junio de 1799 por un gran temporal; y la reedificó de nuevo D. José Ramon Alen el año de 1819.

La iglesia parroquial que existia en la plaza en ruinas por los fuertes temblores se mandó demoler: fué fabricada en 1701 y no ha habido otra.

La capilla de Nuestra Señora de la Soledad, que en el día sirve de parroquia, se comenzó el año de 1810 y concluyó y bendijo en Enero de 1820.

La primera fortaleza á quien se dió el nombre de San Diego, se construyó en tiempo del Rey Felipe IV. la que en el gran terremoto que hubo la tarde del 21 de Abril de 1776, se arruinó completamente.

La que ahora existe se comenzó en 1º de Marzo de 1778, y se concluyó el 7 de Julio de 1783: la ocupó el mismo mes la compañía veterana.

La citada fortaleza está situada sobre tepetate vivo: duró su construccion cinco años, habiendo tenido de costo mas de 600,000 pesos, quedando demolido el antiguo castillo que solo era una muralla con troneras para la artillería, y en el interior las habitaciones de teja para cuarteles de la tropa. La concluida el año 1783, es de piedra viva y

alguna cantería y ladrillo: su figura es una estrella con cinco valuartes para poder montar sesenta piezas de artillería, teniendo su vista la mitad para la mar y la mitad para tierra: tiene cuatro bóvedas grandes con sus galeras, sirviendo dos de ellas para cuarteles de la tropa, otro para guardar los pertrechos y útiles de la artillería, y la otra para cuando hay víveres. Además, tiene otras ocho bóvedas mas chicas, sirviendo una para la guardia principal, otra de almacén de pólvora, otra para depósito de armas, y las demas para habitaciones de los oficiales. Tiene á mas del calaboso y galera para los presos, cocina y dos aljiveres para abastecer de agua á mas de dos mil hombres por un año, habiendo costado mas de nueve mil pesos el que se halla en el patio de la fortaleza, que se principió, segun noticias, en fines de 806, y se concluyó en 1808.

Desde la conclusion de esta fortaleza ha tenido una guarnicion permanente de una compañía veterana con su comandante, despues ha sido aumentada con otra del batallón activo de este puerto y otra de artillería de sesenta plazas: en otro tiempo llegó á tener cincuenta lanceros para los destacamentos de las playas inmediatas al puerto, habiendo recibido entonces instruccion para la continuacion en sus ejercicios.

Los gefes que han mandado dicho castillo y el anterior, desde el año de 1686 hasta el de 1821, que perteneció al gobierno español, han sido veinte y cuatro: los que se llamaban castellanos gobernadores militares y político; y desde 1821 hasta 1857 se cuentan doce gefes, y en ellos cuatro antiguos patriotas con el nombre de comandantes militares principales, los que por lo regular han sido generales de brigada ó co-



roneles con solo el mando militar por estar lo político á cargo del prefecto, y lo civil al de los alcaldes desde 1821, por la constitucion española y por la federal de 1824.

La fortaleza para ponerla en su verdadero estado de servicio, requiere grandes reparaciones materiales; por falta de cárcel en ella existen toda clase de presos bajo la custodia de la guarnicion.

#### ACAPULCO.

##### *Importancia política y mercantil.*

Este puerto, situado á los 16° 59' de latitud y 99° 49' de longitud. Grenswich abraza una poblacion de 2,907 personas establecidas, y como 200 flotantes por el trabajo que proporcionan en los vapores. La mayor parte de sus casas son de teja y el resto de zacate. Dista de la capital de la República 110 leguas, y de la del Estado 44. En esta ciudad reside la oficina de la prefectura, su ayuntamiento compuesto de tres alcaldes, dos síndicos con su secretario tesorero municipal y 16 jueces de barrio. El juzgado de 1ª instancia servido por un juez, un escribiente y un ministro ejecutor. Por cuenta del gobierno general existen el juez de Distrito con su promotor fiscal. La aduana marítima, compuesta del administrador, contador, tres subalternos, vista y alcaide; su resguardo de dos comandantes, 10 celadores, 2 patrones y 12 marineros con 2 falúas, la subcomisaría, administraciones de correos con 8 individuos titulados para sus carreras de que hacen dos en cada semana, la de naipes y papel sellado, comandancia principal, con la guarnicion de la fortaleza, de una compañía de artillería y otra de infantería permanente, la plana mayor del batallon activo la capitanía de puerto y médico de la plaza.

La capilla de Nuestra Señora de la Soledad, perteneciente á su cofradía, sirve de parroquia, y el cura es vicario foráneo y juez eclesiástico.

Con objeto de fabricar una iglesia parroquial, el ayuntamiento se dirigió en 3 de Junio del año próximo pasado al Illmo. Sr. Arzobispo, manifestándole que en 1790 fué destruida la que habia por los temblores sufridos en aquel siglo, y que habiendo concedido el supremo gobierno general, el sitio donde estuvo el hospital para que la edifique, solicitaba de S. S. I. se le mandase entregar la suma de \$5,127 5 3 que produjo la venta de 13 solares y 5 casas vendidas en asta pública á D. Pedro de Jesus Piza, la cual fué depositada en el arzobispado en el año de 1810, é impuesta al rédito de 5 p<sup>o</sup> anual. Para el arreglo de este negocio nombró por su apoderado al Lic. D. Miguel Arrijoja, conseguido que sea el capital y réditos, habrá para una buena parte de esta obra con la estension que exige el número de sus feligreses.

En el año de 1856, los fondos municipales tuvieron un ingreso de 5,890 pesos con los que su corporacion ha atendido con esmero á la escuela de primeras letras, á los desgraciados presos, á la recomposicion de calles que varias se hallaban intransitables y amortizacion de una parte de su deuda pasiva contraida en años anteriores en que sus fondos no alcanzaron á cubrir sus atenciones. Actualmente ha emprendido la obra de la casa escuela, que concluida que sea le hará honor á sus autores. Siendo este establecimiento el único regular que hay en el distrito y á que concurren diariamente por término medio 144 niños; desearíamos que concluido el local, la corporacion fijase su atencion para que la enseñanza

abrazara mas ramos, estendiéndola en las clases de matemáticas, dibujo, idiomas y teneduría de libros.

La administracion de correos produjo en el mismo año 1,769 ps. 52 cs.; la de naipes 362 ps.; la de papel sellado 1,127 ps.; y la aduana marítima 47,438 ps. 56 cs. La estinguida renta de alcabalas rindió en el citado año 3,785 ps. 93½ cs.; esta oficina hubiera tenido mayores ingresos, pero la miseria en que quedaron estos pueblos asolados por la langosta, escitó la consideracion del gobierno, libertando de todo derecho á los renglones de primera necesidad, en los siete meses de Abril á Octubre.

En la cumbre de una montaña próxima á Acapulco, á distancia como de una legua y á mas de mil piés de altura sobre la superficie del mar, se halla la pequeña poblacion de indígenas llamada de Pueblo Nuevo, formando su delicioso clima un contraste con la ardiente temperatura de aquel. A mas del dilatado y sorprendente horizonte que se nota en ese lugar, se advierten una especie de listas mas ó menos anchas, que forman las corrientes del Océano, dignas de verse por todos aquellos que se dedican á observar los prodigios de la naturaleza. El número de habitantes de este pueblo, llega á 72, que se ocupan en la siembra de maiz y en la industria de trastos de barro; disfrutan de buena agua. Inmediato á este pueblo está el cerro del Veladero, en donde el Sr. Morelos situó su campo el 28 de Marzo de 1813, y desde donde dispuso sus operaciones militares para el sitio de Acapulco.

A la salida de esta ciudad con direccion á Costa Grande, hay que pasar por un cerro que hasta su descenso á la playa tiene 4 leguas; en el intermedio está el paraje llamado Vejuco, donde la historia recomienda el

mérito del Ilustre Sr. Morelos cuando el 5 de Abril de 1813, se acostó en aquel punto de preciso tránsito, en los momentos que lo abandonaban sus soldados, quienes al verlo se contuvieron cuando les dijo blandamente: "si ya estamos fuera de peligro ¿por qué huyen vdes.?" Tal era la sangre fria del general y el mando que tenia sobre sus corazones.

En el referido año se contrajeron en esta parroquia 17 casamientos, se bautizaron 141 varones y 150 mujeres; los muertos fueron 63 hombres y 53 mujeres, resultando un aumento de poblacion de 175 personas.

En el registro de la matrícula de la capitanía del puerto, constan 3 prácticos, 2 cabos de matrícula, 4 carpinteros de ribera, 3 guardianes de mar y 86 hombres, de los cuales se forman la cuadrilla de cargadores de lancha y playa; lo están igualmente los buques nacionales. Barca transporte Matamoros, Barca Adelaida de 356 toneladas, bergantín goleta Jovellanos de 118 y goleta Suerte de 102; 2 pontones para depósito de carbon, 2 chalanes de hierro, 7 lanchas, 2 tanques para conducir agua, 29 botes y algunas canoas.

El Supremo Gobierno general, deseando el progreso de Acapulco, en concesion de 7 de Diciembre de 1855, lo declaró puerto de depósito bajo las mismas reglas que en 28 de Febrero de 1843 lo hizo el Exmo. Sr. general Bravo estando de presidente con las facultades que le concedia la 7ª de las Bases adoptadas en Tacubaya; hasta la fecha han sido de poca importancia las especulaciones mercantiles que han disfrutado de este beneficio, tal vez para mas adelante tendrá lugar el cálculo de los importadores.

Los edificios públicos con la casa municipal fabricada de sus propios, y el galeron



ó despacho del resguardo de la aduana marítima construido por cuenta del gobierno general. El mueble se comenzó el año de 1854; se adelantaría como una cuarta parte de la obra, según el plano bajo el cual se construía; pero se suspendió el trabajo al poco tiempo de que ha resultado el deterioro de lo hecho, y sin que sirva de ningún provecho, el gasto que se erogó.

Su hermosa y estensa bahía que presta las mayores seguridades en toda estación del año para que los buques, sea cual fuere su porte, puedan anclarse tan inmediatos á tierra, llama la atención del viajero y parece que la Providencia la tiene destinada para que el genio especulador aproveche sus ventajas. En tiempo del gobierno vireynal, Acapulco las disfrutaba cuantiosamente por la llegada de las "Naos" de Manila en que estaban combinadas sus operaciones de una manera muy sabia: el erario disfrutaba de cuantiosos ingresos y comercio de seguras ganancias, tal era el tema en que las fundaban.

Luego que fondeaba la Nao se participaba por un extraordinario al virey, quien ordenaba la descarga; recibida esta orden en el puerto, se reunían el gobernador y oficiales reales para la apertura del registro, cuyo acto autorizaba el escribano; después se procedía á la descarga, despacho y liquidación de derechos bajo la base de una tarifa quinquenal que se formaba en la ciudad de Manila.

Favorecido Acapulco con la feria que se establecía, se aumentaba la animación general del tráfico mercantil con la concurrencia de compradores del interior, resultando que porción de personas aseguraban la subsistencia del año, tanto en los habitantes del puerto como en los de todo el rumbo: to-

das las clases tenían ocupación y recogían el fruto ópimo de sus trabajos.

El último cargamento que se recibió en Acapulco de esta clase, fué el año de 1815 por la fragata Victoria, y desde entonces decayó al extremo de no ver más que algunos otros de cacao Guayaquil, y aunque estos lo fueron de más importancia en años más atrás, hechas las paces con la Inglaterra disminuyó la importación de este fruto.

En los años de 21 á 25 hubieron las últimas expediciones de efectos asiáticos por las fragatas españolas Atochas y Flor de la mar é inglesas Nevo-Carmo y Solicitud, bergantín español Félix y Zardo Colombo que volvieron á dar nuevo impulso al puerto; con más la presentación y estadia del navio Asia y bergantín Constante; pero habiéndose habilitado para el comercio extranjero los puertos de San Blas, Mazatlan, Guaymas y la Paz en el Pacífico y golfo de Californias volvió Acapulco al estado de aislamiento que era consiguiente, porque sus poblaciones inmediatas no podían dar el consumo que las de aquellos puertos; quedó sujeto á expediciones de poco valor traídas de Guayaquil, Callao y Valparaíso. En los nuevos puertos habilitados se establecieron casas respetables que trayendo directamente sus ricos cargamentos desde las fábricas, no solo surtían su población, sino que les alcanzaba para mandar y vender en Acapulco.

Por los años de 1849 á 1851 se le presentó á este puerto una nueva era que hizo concebir grandes esperanzas de progreso; pero todo fué efímero, y la calma desapareció aquel juicio que muchos se habían figurado. Con motivo al descubrimiento de los placeres de oro de la Alta California, Acapulco por su situación topográfica es el

llamado por un orden natural para disfrutar de los beneficios del tráfico que originó aquella revolución universal; día por día se veía aumentar su población y sus consumos; la concurrencia de pasajeros que continuamente arribaban tanto en los vapores como en buques de vela proporcionaban una circulación cuantiosa; repetidas veces se contaron reunidas más de mil personas de esta clase que permanecían dos y tres días. Llegaron á formarse hasta tres líneas de vapores, pero en la actualidad no hay más que la de los cuatro periódicos que conducen la "Mala del Pacífico," y que permaneciendo solo seis horas para proveer de carbon, agua y víveres, los pasajeros apenas tienen el tiempo muy limitado para bajar á tierra; sin embargo, los consumos hechos por dichos buques para sus ranchos y los gastos que la espresada línea tuvo en Acapulco en el año de 1856, cuyos datos hemos sacado de la misma agencia con presencia de sus libros, son los siguientes:

Reces .....	701 cabezas.
Cerdos.....	605 "
Carneros. . . . .	120 "
Guajolotes .....	164 "
Tortugas.....	92 "
Gallinas.....	703 docenas.
Huevos.....	6,200 "
Frijol.....	2,600 libras.
Arroz.....	300 "
Azúcar.....	500 "
Cebollas .....	100 "
Tomates.....	1,170 "
Carbon vegetal.....	4 sacos.
Maiz.....	3 "
Zacate.....	21 cargas.
Camotes.....	1 saco.
Ajos.....	1 "
Chiles.....	4 "

Calabazas.....	24 piezas.
Piñas.....	1,168
Aguacates.....	815
Naranja dulce.....	32,200
Limonas.....	24,100
Plátanos.....	426 racimos.

El valor de los espresados artículos se calcula en 22,000 pesos á que se deben agregar los gastos que en el relacionado año tuvo la agencia y son 4,311 ps. que pagó á 4,231 hombres que ocupó para el despacho de los mismos vapores, con más 1,440 de los peones empleados en hacer la aguada; más 26,900 ps. gastados en la descarga de los diferentes buques carboneros que recibió la agencia, y sobre 12,000 ps. del gasto ordinario que conserva en los aprestos de carbon, &c., que forman un total de 66,651 ps. Esta suma se reparte en todo el Distrito y los cuatro límites, porque de todos ellos concurren á emplearse en el trabajo y á vender sus producciones. El carbon que en Acapulco recibieron los vapores en el mencionado año de 1856, fué el de 4,948 toneladas, y la existencia que quedó en 31 de Diciembre, era de 4,890 toneladas de la línea de la "Mala del Pacífico," y 2,098 de la de "Nicaragua." Las frutas frescas remitidas á San Francisco en los repetidos vapores por los años de 1855 y 56, según los datos que nos han proporcionado los que han negociado con ellas, monta su compra á 24,000 pesos. Mucho mayor habría sido el consumo si se hubieran podido completar las demandas lo mismo que para los ranchos de dichos buques, pero que con excepción de las reces y cerdos casi nunca se han podido llenar los pedidos; se debe considerar que un 50 p<sup>o</sup> más se consumiría; desgraciadamente no ha habido una dedicación tal cual se requiere; se desconoce el espíritu de



empresa en la clase agrícola, que conformándose con muy poco, no aspira á disfrutar de los gozes que presta la vida en sociedad; triste es decirlo, pero tambien es preciso demostrarlo. En pequeñas remesas se han despachado para San Francisco cosa de 100 libras de vainilla de las dos clases que se produce en las cañadas inmediatas; habiéndose pagado á 3 ps. libra de la mas delgada, y á 6 rs. la gruesa. Con la zarzaparrilla hay deseos de especulacion lo mismo que con los cueros de res.

El tráfico de embarcaciones menores lo forman 7 lanchas y 29 botes; se tiene calculado que en el año referido han producido en la conduccion de pasajeros de ocho á diez mil pesos y que cada uno de éstos cuando vienen á tierra, se puede estimar por un término medio que emplea dos pesos en fruta y otras cosas ademas del peso del bote por su pasaje.

A consecuencia de la concesion que el Supremo Gobierno hizo en 20 de Enero de 1849 á D. Guillermo H. Aspiwal de New-York se recibió en Acapulco el 9 de Febrero del mismo año, el primer vapor nombrado California de 1,089 toneladas con 325 pasajeros y 50 hombres de tripulacion, y desde esa fecha hasta fines de Diciembre de 56, han fondeado 611, midiendo 729,626 toneladas con 31,987 hombres de tripulacion, y conduciendo 195,945 pasajeros y á cuyo número se agregan 6,527 mas que llegaron en varios buques de vela hacen una suma total de 202,472. La procedencia de los mencionados buques han sido de Panamá, Centro América y San Francisco, habiendo continuado á sus destinos despues de proveerse de víveres y agua.

El tesoro embarcado en San Francisco y que ha pasado por Acapulco en los tres pri-

meros meses de 56 fué de 10,236,626 y en los mismos meses de 57, 9,251,035. Los pasajeros conducidos por dicha línea en el primer trimestre del corriente año de Panamá á San Francisco monta su número á 4,944 y los de retorno á 3,562.

La entrada de buques de vela que ha tenido el puerto en el mismo período de dichos años asciende su número á 519 que midieron 114,758 toneladas y 10,732 hombres de tripulacion, los cuales 116 condujeron carbon de piedra para los vapores, 21 lo fueron de guerra mexicanos, franceses, ingleses y americanos; 81 condujeron mercaderías del extranjero, 116 se ocuparon en el comercio de cabotaje y algunos pasajeros de la costa; el resto arribaron en lastre con solo pasajeros.

La esportacion la hicieron 27 buques con brasil y concha de perla, y 7 de diversos productos del país. Los caudales se han embarcado la mayor parte en los vapores, y como la línea ha necesitado de fondos para sus atenciones, los comerciantes aprovechándose de esta ventaja le han entregado su dinero recibiendo letras sobre New-York, ahorrando derechos, fletes y seguros.

Los temblores ha sido un azote con que repetidas veces padece esta poblacion. Los que mas estragos han hecho, fueron en fines del siglo pasado. En Mayo de 1821 la mar subió hasta media plaza y el último de esta clase lo fué el 4 de Diciembre de 1852. En todas las estaciones del año se experimentan, presidiéndoles un retumbo. La causa que los origina no se conoce, ni tampoco ha habido quien se haya ocupado de investigarla.

#### SABANA.

Esta poblacion conocida con el nombre de Paso de la Sabana, la forma 583 personas y

está situada en las márgenes del rio de su nombre, y es el mismo que pasa por la Providencia y la Venta. Abraza las cuadrillas de las Cruces, la Plazuela, el Salto, Coacoyular, Tienda-Vieja, Tonaltepec, Potrer<sup>o</sup> y Boca del Rio. Sus habitantes se ejercitan en las siembras de maiz, algodón, huertas de plátanos y otras frutas, cria de ganado mayor y en la pesca en la laguna en que desagua el rio.

De todas estas cuadrillas con la del Papagayo y la Venta se forma la 3<sup>a</sup> compañía del batallon activo y otra de guardia nacional: los jueces despachan la administracion de justicia, en lo espiritual corresponde al curato de Acapulco.

El 27 de Marzo de 1813 llegó á este punto el respetable Sr. Morelos con 400 hombres de los cuales solo 80 tenían armas de fuego, y el resto con machetes, con cuya fuerza afrontó á mas de 2,000 realistas que se hallaban repartidos en diversos puntos ventajosos: resistió 33 ataques y un sitio de mas de un mes en el mismo punto del paso al que le llamaba con gracia el "Paso de la Eternidad," porque se propuso triunfar ó morir; consiguió lo primero y bajando á los Tres Palos, asaltó en su mismo campo al comandante Paris, tomándole mas de mil fusiles, su artillería, caja militar y equipajes: en Tomaltepec 20 valientes patriotas hicieron frente á fuerzas enemigas muy superiores, quitándoles una culebrina. De este punto continuó su marcha para el Veldelo, quedando en la Sabana la division del valiente Galeana.

#### VENTA VIEJA.

Esta cuadrilla está situada en la margen derecha del rio de su nombre, en el camino principal para la capital, y consta de 257

personas repartidas en los Organos, Aguacatillo y Coacoyula. Su ejercicio es la siembra de maiz, algodón y huertas de plátanos y otras frutas, así como la cria de ganado. La administracion de justicia es servida por dos jueces y corresponde á la parroquia de Acapulco, de que dista cuatro leguas, dejando en el tránsito la cuadrilla de las Cruces en donde se separa el camino del Paso de la Sabana para seguir á Costa Chica.

#### PAPAGAYO.

Cuadrilla compuesta de 138 personas, situada en la boca del rio de su nombre á 14 leguas de Acapulco, sus habitantes se ocupan en la siembra de maiz, algodón, plátanos, cria de ganado y la pesca.

#### SOLAPA.

Cuadrilla pequeña de indígenas, compuesta de 91 personas con dos jueces, y dependen de la vicaría de Texca. Esta poblacion se halla situada á 22 leguas de Acapulco en el tránsito del camino de la Costa Grande para la Capital, separándose en el pueblo de Dos-Caminos ó en Tierra Colorada.

#### EGIDO VIEJO.

Cuadrilla de 208 habitantes, situada á cinco leguas al N. O. de Acapulco, en terrenos del Exmo. Sr. General D. Juan Alvarez. Es el tránsito para Coyuca, Tixtlancingo y Tepetixtla. Se produce una buena clase de algodón, tabaco, maiz sandías, melones y plátanos. La cria de ganado mayor y caballar corresponde muy bien.

Nombra para la administracion de justicia un juez propietario y un suplente. En lo espiritual reconoce á la parroquia de Coyuca de Benites. Tiene un piquete de guardia nacional.



## COYUCA DE BENITES.

Su poblacion la forman 1,469 personas, dista de Acapulco 12 leguas al N. O. pasando por la cuadrilla del pié de la Cuesta y el Egido. La administracion de justicia es desempeñada por dos jueces, siendo la residencia del cura párroco perteneciente al Arzobispado de México y administra los pueblos de Tixtlancingo, Tepetitla, Cuadrillas del Egido, Cacahuatitlan, San Nicolás, Vejuco, Tecolote, las Pozas y la Boca. Su iglesia es de zacate, y tan reducida que no presta la estension suficiente para que concurran á ella sus feligreses. Tiene comenzado hace algunos años un templo bastante amplio debido á la piedad de sus vecinos. En el huracan de 3 de Noviembre de 1840, hizo tantos estragos que solo dejó en pié dos casas pequeñas habiendo salido de madre los dos rios, arrasaron las huertas pereciendo todo el ganado que encontraron al paso, y aunque con menos estragos pocos años despues se repitió esta calamidad.

La situacion de la ciudad es á la orilla oriental del rio de su nombre, en un plano que lo hermosea por la abundancia de su vejetacion, cuyos frutos satisfacen las necesidades de sus habitantes. La 1ª compañía del batallon activo de Acapulco se forma en esta ciudad y sus anexos.

La temperatura es grata por distar poco de la Sierra Madre en que están las "Tetas de Coyuca" tan marcadas para la recalada de los navegantes.

Ademas del rio grande antes citado, tiene otro llamado rio chiquito; los dos son de muy buena agua, y en tiempo de lluvias bañan la parte mas baja de la poblacion causando algunos perjuicios á los labradores.

Como estos dos rios desaguan en la laguna y su caudal es mayor por los meses de Juilo en adelante, se encuentra en ellos abundancia de pescado popoyote, pargos, cabezudas, robalos, roncadores, moharras y lagartos que los persiguen.

La laguna tiene una longitud de catorce leguas y dos de latitud. A la distancia de tres leguas al E. S. E. tiene dos islas conocidas por Isla pelona en razon á no tener mas que uno ú otro árbol de amate, y la otra por Isla grande cubierta de monte y peñascos: encontrándose en ella algunos animales cuadrúpedos. Ademas se refugian en ellas por la noche los pescadores y multitud de diferentes clases de aves que habitan la laguna.

Otro tanto sucede con las tres islas que se hallan al O. S. O. llamada una Isla de Caballo, otra de Culebras y la última de Pájaros todas tienen bastante vejetacion.

En las cercanías hay varios ranchos de ganado, de que se consume la mayor parte en Acapulco así como sus quesos.

Dos veces al año se reúnen los vecinos para abrir el canal de la laguna y proporcionarle el curso de desagüe á la mar: los tres primeros dias despues de hecha la obra, es peligroso el paso por la corriente tan rápida que no permite el tráfico de las canoas que se tienen para el servicio público, por ser el camino mas concurrido para la Costa grande.

Si el viajero sale de Coyuca para San Gerónimo por Cacaluta, tiene que pasar el vistoso Cayacal (Coquito de aceyte) que rodea la laguna por un camino fresco, pintoresco y cubierto de árboles que forman una sombra deliciosa.

En su trámite de catorce leguas que hay de una á otra poblacion se encuentran las



# INDICE

DE LAS MATERIAS

## QUE CONTIENE ESTE NUMERO.

---

	PAGINAS.
<i>Concluye la estadística del Distrito de la Sierra.</i>	
<i>Noticias estadísticas del partido de Jalpa, del Departamento de Tabasco.....</i>	392
<i>Tacubaya, apuntes estadísticos.....</i>	403
<i>Tacuba, idem idem.....</i>	405
<i>Noticia estadística del Distrito de Acapulco.....</i>	407

